

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE SULLANA S.A.
CMAC SULLANA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

INDICE DEL INFORME CORTO

	Páginas
Dictamen de los auditores, sobre los estados financieros	2 - 3
Estados financieros:	
Estado de situación financiera	4
Estado de resultados integrales	5
Estado de cambios en el patrimonio neto	6
Estado de Flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8 - 46





DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS

Señores

Accionistas y Directores

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE SULLANA S.A.-CMAC SULLANA

Hemos efectuado una auditoría al estado de situación financiera de CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE SULLANA S.A.-CMAC SULLANA, al 31 de Diciembre de 2013 y a los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como, el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Según se expone en la Nota 3, los estados financieros al 31 de Diciembre de 2012, fueron examinados por otros auditores independientes cuyo informe emitido el 22 de Febrero de 2013, contiene una opinión conforme (limpia).

Responsabilidad de la Gerencia Mancomunada sobre los Estados Financieros

La Gerencia Mancomunada es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros con la finalidad de que no contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; al seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; al realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros en base a la auditoría que efectuamos. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría con la finalidad de obtener seguridad razonable que los estados financieros no presenten manifestaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la entidad para la presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende una evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizados por la Gerencia son razonables; así como, una evaluación de la presentación general de los estados financieros.





Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Base de opinión

Como se explica en la Nota 2, los estados financieros de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Sullana S.A. - CMAC SULLANA S.A., al 31 de Diciembre de 2013, han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú, e incluyen prácticas contables dispuestas por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Sullana S.A. - CMAC SULLANA S.A., al 31 de Diciembre de 2013, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la base contable dispuesta por la SBS y principios de contabilidad generalmente aceptados.

Victor Piscocoya y Asociados.

Refrendado por

Víctor R. Piscocoya Cervantes (Socio)
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula N° 1782

Lima, 28 de Febrero de 2014.



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE SULLANA S.A.
CMAC SULLANA S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(Expresado en nuevos soles)

	Al 31 de Diciembre de:			Al 31 de Diciembre de:	
ACTIVO	2013	2012	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2013	2012
FONDOS DISPONIBLES (Nota 5)	337,899,294	329'669,194	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO (Nota 15)	1,269'588,613	1,192,052,181
Caja	50'776,998	56'325,605	Obligaciones a la Vista	809,635	187,861
Banco Central de Reserva	160'308,154	185,510,524	Obligaciones por Cuentas de Ahorro	241,839,202	215,760,482
Bancos y otras Empresas del Sistema Financiero del País	104'387,652	44,972,626	Obligaciones por Cuentas a Plazo	993'795,362	904,058,379
Canje	678,595	1,099,010	Otras Obligaciones	33'144,414	72'045,459
Otras Disponibilidades	21'747,895	41'761,429	DEPOSITOS DE EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO (Nota 16)	30'946,986	16,362,470
INVERSIONES NEGOCIABLES A VENCIMIENTO (Nota 6)	46'053,508	50,931,918	ADEUDADOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS (Nota 17)	95'255,012	149,322,384
CARTERA DE CREDITOS, Neta de Provisiones (Nota 7)	1,178,698,565	1,130,882,635	CUENTAS POR PAGAR (Nota 18)	9'171,620	6'298,851
CUENTAS POR COBRAR, Netas de Provisiones (Nota 8)	1'958,282	457,941	PROVISIONES (Nota 19)	3,603,223	2,069,635
BIENES REALIZABLES, RECIBIDOS EN PAGO Y ADJUDICADOS (Nota 9)	427,228	349,823	OTROS PASIVOS (Nota 20)	5'409,552	3,812,930
PARTICIPACIONES-INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS (Nota 6)	6'778,967	3,912,649	TOTAL PASIVO	1,413'975,006	1,369,918,450
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO Neto de depreciación acumulada (Nota 10)	34'293,345	33,019,167	PATRIMONIO NETO (Nota 21)		
INTANGIBLES (Neto) (Nota 11)	6'901,383	5,883,394	Capital Social	140,452,625	125,660,429
IMPUESTOS CORRIENTES (Nota 12)	1,258,517	1,459,023	Capital Adicional	12,407	12,407
IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO (Nota 13)	6'752,892	5,052,419	Reserva Legal	49'158,418	43,981,150
OTROS ACTIVOS (Neto) (Nota 14)	4'101,894	5,294,500	Resultados Acumulados	15,326	114,154
TOTAL ACTIVO	1,623,865,358	1,565,453,640	Resultado Neto del Ejercicio	20'251,576	25,767,050
CUENTAS DE ORDEN (Nota 22)			TOTAL PATRIMONIO	209,890,352	195,535,190
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	81'312,120	10,750,829	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,623,865,358	1,565,453,640
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	323,339,214	254,323,892	CUENTAS DE ORDEN (Nota 22)		
CONTRA CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	1,761,298,074	1,166,280,036	CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS	81,312,120	10,750,829
FIDEICOMISOS Y COMISIONES DE CONFIANZA DEUDORAS	1'429,560	1,729,083	CONTRA CUENTAS DE CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	323,339,214	254,323,892
			CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	1,761,298,074	1,166,280,036
			FIDEICOMISOS Y COMISIONES DE CONFIANZA ACREEDOR	1'429,560	1,729,083

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado.



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE SULLANA S.A. - CMAC SULLANA S.A
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
(Expresado en nuevos soles)

	Por los años terminados el 31 de Diciembre de:	
	2013	2012
INGRESOS POR INTERESES (Nota 23)		
Intereses por Disponibles	294,085,939	267,615,317
Inversiones Disponibles para la venta	6,445,139	5,542,000
Inversiones a Vencimiento	2,229,220	800,826
Cartera de Créditos Directos	293,996	238,821
GASTOS POR INTERESES (Nota 24)	285,117,584	261,033,670
Intereses y Comisiones por Obligación con el Público	-72,529,125	-67,701,194
Intereses por Depósitos de Emp. del Sistema Financiero y organismos Financ. Internac.	-64,433,580	-59,306,310
Adeudos y Obligaciones del sistema Financiero	-1,601,809	-853,806
Adeudados y Obligaciones del Sist. Financiero del País	-6,493,736	-7,534,214
Adeudados y Obligaciones con Inst. Financ. del Exter. y Organismos. Financ. Internac.	-3,301,971	-4,506,576
Comisiones y otros cargos por Adeudos y obligac. Financ.	-3,190,670	-3,027,638
Cuentas por Pagar	(1,095)	-
Intereses de cuenta por Pagar	-	6,864
MARGEN FINANCIERO BRUTO	-	6,864
PROVISIONES PARA CREDITOS DIRECTOS (Nota 25)	221,556,814	199,914,123
MARGEN FINANCIERO NETO	-60,588,618	-44,995,184
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS (Nota 26)	160,968,196	154,918,939
Ingresos por Créditos Indirectos	12,739,642	5,120,176
Ingresos Diversos	2,267,632	358,614
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS (Nota 27)	10,472,010	4,761,562
Primas al Fondo Seguro de deposito	-8,137,424	-7,155,854
Gastos Diversos	-4,684,844	-3,998,347
MARGEN FINANCIERO NETO DE INGRESOS Y GASTOS POR SERVICIOS	-3,452,580	-3,157,507
RESULTADO POR OPERACIONES FINANCIERAS (ROF) (Nota 28)	165,570,414	152,883,261
Inversiones Disponibles para la Venta	4,125,079	1,512,448
Ganancias (perdida) en Participaciones	10,996	201,219
Utilidad-Perdida en Diferencia de Cambio	66,318	69,371
Otros	1,567,146	1,111,007
MARGEN OPERACIONAL	2,480,619	130,851
GASTOS DE ADMINISTRACION (Nota 29)	169,695,493	154,395,709
Gastos de Personal y Directorio	-131,786,211	-115,086,891
Gastos por Servicios Recibidos de Terceros	-72,528,556	-61,961,565
Impuestos y Contribuciones	-57,101,765	-51,277,063
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (Nota 30)	-2,155,890	-1,848,263
MARGEN OPERACIONAL NETO	-7,728,546	-7,205,424
VALUACION DE ACTIVOS Y PROVISIONES (Nota 31)	30,180,736	32,103,394
Provisiones para Créditos Indirectos	-2,012,061	-1,329,610
Provisiones para Bienes Realizables en Pago. Recuperados y Adjudicados y Otros	-470,769	-39,215
Otras Provisiones	-755,134	-527,690
RESULTADO DE OPERACION	-786,158	-762,705
OTROS INGRESOS Y GASTOS (Nota 32)	28,168,675	30,773,784
Otros Ingresos y Gastos	1,024,211	7,320,307
	1,024,211	7,320,307
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA	29,192,886	38,094,091
Impuesto a la Renta (Nota 33)	-8,941,310	-12,327,041
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	20,251,576	25,767,050
Inversiones Disponibles para la Venta	15,326	0
Otro resultado integral del ejercicio, neto de Impuestos	15,326	0
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO	20,266,902	25,767,050

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado.



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE SULLANA S.A.
 "CMAC SULLANA"
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 POR LOS AÑO TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
 (Expresado en nuevos soles)

	Fondos Propios					Ajustes al Patrimonio		Total Patrimonio Neto	
	Capital Social	Capital Adicional	Reservas Obligatorias	Resultados acumulados	Resultado del Ejercicio	Total Fondos Propios	Activos Finac. Disponibles para Vta.		Total de ajustes al Patrimonio
Saldo al 01-01-12 antes de ajustes	107,263,413	12,407	37,562,194	32,046,415	-	176,864,429	34,391	34,391	176,898,820
Saldo Inicial después de ajustes	107,263,413	12,407	37,562,194	32,046,415	-	176,864,429	34,391	34,391	176,898,820
Resultado integral:									
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	25,767,050	25,767,050	-	-	25,767,050
Otros resultados Integrales	-	-	-	-	-	-	79,763	79,763	79,763
Cambios en el Patrimonio Neto (no incluido en el Incremento de Capital (distinto a combinaciones de Negocio))	7,210,443	-	-	-7,210,443	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-7,210,443	-	-7,210,443	-	-	-7,210,443
Reclasificaciones entre Cuentas Patrimoniales	11,186,573	-	6,438,956	-17,625,529	-	-	-	-	-
Saldo al Final del 31.12.2012	125,660,429	12,407	43,981,150	-	25,767,050	195,421,036	114,154	114,154	195,535,190
Saldo Inicial 01.01.13 antes de Ajustes	125,660,429	12,407	43,981,150	25,767,050	-	195,421,036	114,154	114,154	195,535,190
Saldo Inicial después de ajustes	125,660,429	12,407	43,981,150	25,767,050	-	195,421,036	114,154	114,154	195,535,190
Resultado integral:									
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	20,251,576	20,251,576	-	-	20,251,576
Otros Resultados Integrales	-	-	-	-	-	-	-98,828	-98,828	-98,828
Cambios en el Patrimonio Neto (no incluido en el Incremento de Capital (distinto a combinaciones de Negocio))	5,797,586	-	-	-5,797,586	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-5,797,586	-	-5,797,586	-	-	-5,797,586
Reclasificaciones entre cuentas patrimoniales.	8,994,610	-	5,177,268	-14,171,878	-	-	-	-	-
Saldo al final del 31.12.2013	140,452,625	12,407	49,158,418	0	20,251,576	209,875,026	15,326	15,326	209,890,352



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE SULLANA S.A.
CMAC SULLANA S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresado en nuevos soles)

Por los años terminados el 31
de Diciembre de:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	20,251,576	25,767,050
AJUSTES:		
Depreciación y Amortización	7,728,546	7,205,424
Provisiones	69,159,501	47,587,772
Otras Ajustes	-1,496,978	125,458
VARIACIONES NETAS DE ACTIVOS Y PASIVOS		
Incremento neto(disminución) en activos:		
Créditos	-110,299,735	-148,965,380
Disponibles para la Venta	672,703	
Cuentas por cobrar y otras	-4,654,389	631,196
Incremento neto(disminución) en pasivos:		
Pasivos Financieros, no subordinados	39,676,037	198,320,868
Cuentas por pagar y otras	15,656,519	15,461,543
Resultados del Periodo después de la variación neta en Activos y Pasivos y ajustes	<u>36,693,779</u>	<u>146,133,931</u>
FLUJOS DE EFECTIVOS NETO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>36,693,779</u>	<u>146,133,931</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Salidas por compra Intangibles e Inmuebles, Mobiliario, y Equipo	-10,090,881	-5,453,709
Salidas de efectivo por aumento de instrumentos de deuda mantenidos hasta vencimiento	-408,179	0
Otras entradas relacionadas a actividades de inversión	1,587,496	
Otras salidas relacionadas a actividades de inversión	<u>0</u>	<u>-24,438,958</u>
FLUJOS DE EFECTIVO NETO DE ACTIVIDADES DE INVERSION	<u>-8,911,564</u>	<u>-29,892,667</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Otras salidas relacionadas a las actividades de financiamiento	-15,351,675	-25,604,270
Dividendos pagados	-5,797,586	-7,210,443
FLUJOS DE EFECTIVO NETO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>-21,119,261</u>	<u>-32,814,713</u>
Aumento neto(disminución) en el efectivo y equivalentes de efectivo antes del efecto de las variaciones en el tipo de cambio	6,662,954	83,426,551
Efecto de las variaciones en el tipo de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo	1,567,146	0
Aumento neto(disminución) en el efectivo y equivalentes de efectivo	<u>8,230,100</u>	<u>83,426,551</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	<u>329,669,194</u>	<u>246,242,643</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>337,899,294</u>	<u>329,669,194</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE SULLANA S.A.
CMAC SULLANA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Las Cajas Municipales fueron creadas mediante Decreto Ley N° 23039, reguladas por las disposiciones del Decreto Supremo N°157/90-EF y la Ley N° 26702, Ley del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP y sus modificatorias.

Mediante Resolución SBS N° 679-86 del 19 de Diciembre de 1986, la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Sullana S.A (CMAC Sullana), fue autorizada a funcionar, iniciando sus operaciones el 19 de diciembre de 1986 al amparo del Decreto Ley N° 23039, el Decreto Supremo N° 157-90-EF y la Ley N° 26702. Mediante Resolución SBS N° 274-98 del 11 de Marzo de 1998, se convirtió en sociedad anónima.

La CMAC Sullana S.A, es supervisada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, en adelante SBS; normada y regulada por el Banco Central de Reserva del Perú, la Contraloría General de la República y la Contaduría Pública de la Nación, además es miembro del Fondo de Seguro de Depósitos y de la Federación Peruana de Cajas Municipales del Perú.

La CMAC Sullana S.A., es una empresa pública conformante de la Actividad Empresarial del Estado, dedicada a la Intermediación Financiera, con personería jurídica propia, con autonomía económica, financiera y administrativa. Pertenece al Régimen Laboral Privado y se dedica a captar depósitos del público para intermediarlos conjuntamente con su propio capital y el que obtenga de otras fuentes de financiamiento en colocaciones y otras operaciones tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, dirigido preferentemente a los sectores sociales en desarrollo (micro y pequeña empresa) promoviendo así el desarrollo regional y el bienestar de su capital humano. De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 157-90-EF, el 100% del capital social le corresponde y es de propiedad del Concejo Provincial de Sullana.

La CMAC Sullana S.A. ofrece servicios de colocaciones destinados preferentemente a crédito pignoraticio, créditos personales, créditos a micro y pequeña empresas, medianas empresas así como también créditos Hipotecarios; además brinda servicios de captaciones de ahorro corriente, ahorro con retiro con Órdenes de Pago y Depósitos a plazo fijo, Ahorro Plan y otros productos afines. Todos estos servicios se ofrecen en moneda nacional y moneda extranjera (Dólares). Las tasas de interés son fijadas libremente en función a la oferta y la demanda y en relación al tipo de producto y tipo de moneda en que se colocan o captan los recursos.

La CMAC Sullana S.A., desarrolla sus actividades a través de una red Nacional de Agencias y Oficinas (73 puntos de atención): 1 Oficina Principal, 32 Agencias, 38 Oficinas Especiales, 1 Oficina Administrativa y 1 Oficina de Crédito; su Oficina Principal se localiza en el centro de la ciudad de Sullana Plaza de Armas 138. La CMAC Sullana S.A., tiene una red de 1587 cajeros corresponsales propios, 23 cajeros automáticos, distribuidos a nivel Nacional. Al 31 de diciembre de 2013, la CMACA SULLANA contaba con 1,484 trabajadores, entre funcionarios y empleados.

VISION: Ser la Nueva Banca de las grandes mayorías

MISION: Trabajamos para acercar la Nueva Banca a las empresas y familias peruanas de una forma simple, oportuna y personalizada.



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE SULLANA S.A.
 CMAC SULLANA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012

2. PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES

En la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia ha observado el cumplimiento de las normas de la SBS, vigentes en el Perú al 31 de Diciembre de 2013. A continuación se presentan los principales principios contables utilizados en la preparación de los estados financieros.

a) Base de preparación y presentación

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con las disposiciones legales y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú aplicables a entidades financieras, los cuales comprenden las normas y prácticas contables autorizadas por la SBS en uso de sus facultades delegadas conforme a lo dispuesto en la Ley General.

Las normas señaladas están contenidas en el Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero aprobado por Resolución SBS N°895-98 del 1° de septiembre de 1998, vigente a partir del 1° de enero de 2001 y sus modificaciones, adicionalmente se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF oficializadas a través de Resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad. Las NIIFs incorporan a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), siendo la prioridad de aplicación lo normado por la SBS y supletoriamente estas últimas

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, los activos financieros disponibles para la venta son medidos a valor razonable y los bienes realizables, recibidos en pago y bienes adjudicados son medidos a valor de mercado, teniendo en cuenta la hipótesis fundamental de "Empresa en marcha" y "Valor Razonable"

a.1) Cambios al Manual de Contabilidad

Mediante Resolución SBS N° 7036-2012 de fecha 19 de Diciembre de 2012, la SBS modificó el Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero, con la finalidad de armonizar los principios contables a NIIF, estableciendo, entre otros, las siguientes modificaciones a partir del período 2013:

- Incorporación del Marco Conceptual de las NIIF en la preparación de los estados financieros, incluyendo las definiciones de Materialidad e Importancia Relativa.
- Incorporación del "Estado de Resultado Integral" que incluye:
 - i) El Estado de Resultados y,
 - ii) El Estado de Resultados y Otro Resultado integral, en lugar del estado de ganancias y pérdidas.
- Separación de los ingresos y gastos financieros en el estado resultados, de los otros ingresos o gastos provenientes de las Operaciones de tesorería.
- Devengo de los ingresos (comisiones) en los plazos de los contratos de créditos indirectos.

Las revelaciones adicionales a las notas de los estados financieros serán aplicables a partir del 31 de diciembre del 2013 y su Información comparativa será revelada en la medida que sea aplicable.

b) Moneda funcional y moneda de presentación

La CMAC Sullana S.A. prepara y presenta sus estados financieros en nuevos soles, que es la moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera.



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE SULLANA S.A.

CMAC SULLANA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012

2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES (cont.)

c) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia realice estimaciones y supuestos para la determinación de saldos de activos, pasivos y montos de ingresos y gastos, para revelación de activos y pasivos contingentes, a la fecha de los estados financieros. Si más adelante ocurriera algún cambio en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio sería incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio en que ocurra el cambio, y de ejercicios futuros de ser el caso. Las estimaciones significativas relacionadas con los estados financieros corresponden a la determinación del valor razonable de las inversiones negociables, disponibles para la venta y permanentes, la provisión para incobrabilidad de colocaciones, otros activos y créditos contingentes, la provisión para las cuentas por cobrar incluida en otros activos, la provisión para bienes adjudicados y realizables, la vida útil asignada a inmuebles, mobiliario y equipo, la amortización de activos intangibles, el registro de pasivos contingentes.

d) Colocaciones y Estimaciones para la cartera de créditos

Las colocaciones directas se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Las colocaciones indirectas (créditos contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito.

La CMAC-SULLANA participa en operaciones de crédito a corto, mediano y largo plazo; otorgando financiamiento bajo los diversos tipos de crédito, como son los créditos Corporativos, a Grandes Empresas, a Medianas Empresas, a Pequeñas Empresas, a Microempresas, de Consumo No Revolvente y créditos Hipotecarios para Vivienda.

La estimación para incobrabilidad de la cartera de créditos, también llamada por el Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero "Provisión para incobrabilidad de cartera", se determina de acuerdo con los criterios y porcentajes establecidos en la Resolución SBS N° 11356-2008 "Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones" publicada en noviembre de 2008,

De conformidad con normas vigentes, la Gerencia efectúa revisiones y análisis de la cartera de créditos, clasificando y provisionando a los deudores de acuerdo al flujo de caja, endeudamiento global frente a terceros acreedores y su nivel de cumplimiento en el pago de dichas deudas.

Los deudores se clasifican y se provisionan de acuerdo con las siguientes categorías: normal, con problemas potenciales (CPP), deficiente, dudoso y pérdida.

La provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos incluye una porción específica y otra genérica.

Las provisiones específicas son aquellas que se constituyen con relación a créditos directos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos de deudores a los que se ha clasificado en una categoría de mayor riesgo que la categoría normal.

Las provisiones genéricas incluyen las constituidas de manera preventiva sobre deudores clasificados en categoría normal según requerimientos de la SBS, así como provisiones voluntarias. Las provisiones genéricas obligatorias se constituyen en función a tasas porcentuales, que tienen un componente fijo y otro variable (procíclico) que varían dependiendo del tipo de crédito.



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE SULLANA S.A.
 CMAC SULLANA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012

2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES (cont.)

<u>Tipos de crédito</u>	<u>Tasa de provisión</u>
Créditos Corporativos	0.70%
Créditos a Grandes Empresas	0.70%
Créditos a Medianas Empresas	1.00%
Créditos a Pequeñas Empresas	1.00%
Créditos a Microempresas	1.00%
Créditos de Consumo Revolventes	1.00%
Créditos de Consumo no Revolventes	1.00%
Créditos Hipotecarios para Vivienda	0.70%

La activación y desactivación de la regla procíclica será comunicada a través de una circular por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP, la misma que depende de una medida periódica de variaciones porcentuales anualizadas (en promedios móviles) del Producto Bruto Interno Real del Perú (PBI) publicado por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

La regla procíclica es una medida que hace que a la tasa de provisión correspondiente a la categoría de riesgo normal, se añada un componente adicional:

La CMAC-SULLANA constituye provisiones procíclicas de acuerdo a lo siguiente:

<u>Tipos de crédito</u>	<u>Componente Prociclico</u>
Créditos Corporativos	0.40%
Créditos a Grandes Empresas	0.45%
Créditos a Medianas Empresas	0.30%
Créditos a Pequeñas Empresas	0.50%
Créditos a Microempresas	0.50%
Créditos de Consumo Revolventes	1.50%
Créditos de Consumo no Revolventes	1.00%
Créditos Hipotecarios para Vivienda	0.40%

Si los créditos cuentan con garantías preferidas autoliquidables, el componente procíclico por la porción cubierta por estas garantidas será:

Corporativos, a Grandes Empresas e Hipotecarios: 0.30%

Para los demás será 0.00 %

Para los créditos de consumo que cuenten con contratos referidos a convenios de descuento por planilla de remuneraciones que sean elegibles, el componente procíclico será 0.25%.

e) Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo, que incluye los desembolsos atribuibles a su adquisición, y se presentan netos de depreciación y de pérdida por deterioro acumuladas. Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados del período en que se incurren y toda renovación y mejora se capitaliza únicamente cuando los desembolsos mejoran la condición del activo más allá del rendimiento estándar originalmente evaluado.

La depreciación anual se reconoce como gasto y se determina sobre el costo, siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de depreciación equivalentes, según la siguiente tabla:



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE SULLANA S.A.
 CMAC SULLANA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012

2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES (cont.)

e) Inmuebles, mobiliario y equipo (cont.)

	Porcentaje	
	Máximo	Años
Edificios y otras construcciones	5% anual	20 Años
Instalaciones	10% anual	10 Años
Muebles y enseres	10% anual	10 Años
Equipos de procesamiento de datos	25% anual	04 Años
Vehículos	20% anual	05 Años

La CMAC-Sullana utiliza las tasas de depreciación establecidas en el en el Texto Único Ordenado y el Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta, ya que no se ven diferenciadas de nuestra realidad

f) Bienes Realizables y Adjudicados

Los bienes adjudicados y recibidos en pago se registran al menor importe que resulte de la comparación entre el valor de adjudicación o valor pactado en el contrato de dación en pago, y el valor neto de realización.

La Resolución SBS N°1535-2005, de octubre de 2005, ha dispuesto algunas modificaciones y precisiones adicionales al Reglamento para el tratamiento de los Bienes Adjudicados, Recuperados y sus provisiones y al Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero; en consecuencia, la constitución y registro de provisiones para estos bienes ha sido modificada estableciendo que se debe constituir las siguientes provisiones:

- 20% del valor en la fecha de adjudicación o recupero para todos los bienes recibidos.
- Para bienes diferentes a inmuebles, se provisiona el saldo restante en un plazo no mayor de 18 meses.
- Adicionalmente, para los bienes inmuebles se registra una provisión mensual a partir del 18vo mes de su adjudicación o recupero, la cual deberá ser constituida en un plazo máximo de 42 meses, en base al valor neto obtenido en el 18vo mes.

(g) Impuesto a la renta y participación a los trabajadores -

El impuesto a la renta se calcula sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios, en consecuencia, el registro contable del impuesto a la renta se ha realizado en cumplimiento de la legislación tributaria vigente y considerando las disposiciones de la NIC 12.

El impuesto a la renta diferido se determina por el método del balance, sobre la base de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros; aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente y que se espera sea aplicable cuando el impuesto a la renta diferido activo, se realice o el impuesto a la renta diferido pasivo, se pague.

La participación a los trabajadores se contabiliza de acuerdo al Oficio Múltiple N° 4049-2011-SBS en base a la NIC 19 "Beneficios a los empleados" reconociéndose como un gasto y un pasivo correspondiente a la prestación de servicios del trabajador.



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE SULLANA S.A.
CMAC SULLANA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012

2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES (cont.)

(h) Inversiones

En todos los casos, el registro contable inicial se realiza al costo de adquisición, sin considerar los gastos de adquisición. Los criterios de valuación de las inversiones de acuerdo a su clasificación son como sigue:

- Inversiones a valor razonable con cambios en resultados.-

Estas inversiones son mantenidas por la Caja con la intención de venderlas en un futuro cercano, tengan un patrón de toma de ganancias de corto plazo o haya sido designado por la Caja en esta categoría.

El registro contable inicial se realiza en la fecha de negociación al valor razonable sin considerar los costos de transacción, registrándose como gastos. El valor contable de estas inversiones se actualiza al valor razonable, reconociendo las ganancias y pérdidas que se generan en el estado de resultados

Los ingresos por intereses de esta categoría son reconocidos mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva. Los dividendos son reconocidos en el estado de resultados cuando se establezca el derecho a recibir el pago.

- Inversiones disponibles para la venta.-

En esta categoría de inversiones disponibles para la venta se incluirán todos aquellos valores de inversión que no se encuentren clasificados como inversiones a valor razonable con cambios en resultados, inversiones a vencimiento o inversiones en subsidiarias y asociadas.

El registro contable inicial se realiza en la fecha de negociación al valor razonable incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichos valores. El valor contable de estos valores se actualiza al valor razonable, reconociendo las ganancias y pérdidas que se generan en el patrimonio neto hasta que este valor sea vendido o realizado, momento en el cual esta ganancia o pérdida será transferida al estado de Resultados

Los ingresos por intereses de esta categoría son reconocidos mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva. Los premios y descuentos derivados de la fecha de compra son incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva. Los dividendos son reconocidos en el estado de resultados cuando se establezca el derecho a recibir el pago.

La ganancia o pérdida originada por la fluctuación del valor razonable del instrumento de inversión clasificado en esta categoría, se reconocerá directamente en el patrimonio hasta que el instrumento sea vendido o realizado, momento en el cual la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida previamente en el patrimonio es transferida y registrada en el resultado del ejercicio excepto las pérdidas por deterioro de valor que se registran en resultados.

- Inversiones Financieras a vencimiento. -

En esta categoría de inversiones a vencimiento se incluirán todos los instrumentos de inversión que cumplan los siguientes requisitos:

- Hayan sido adquiridos o reclasificados con la intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento;
- La empresa deberá tener la capacidad financiera para mantener el instrumento de inversión hasta su vencimiento.



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE SULLANA S.A.
 CMAC SULLANA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012

2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES (cont.)

(h) Inversiones (cont.)

El registro contable inicial se realiza en la fecha de negociación al valor razonable incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichos valores. El valor contable de estos valores se actualiza al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier pérdida por deterioro del valor. El importe de la pérdida por deterioro debe reducir el valor en libros y afectar el estado de resultados del ejercicio. Asimismo, por aquellos instrumentos representativos de deuda cuyos valores razonables demuestren de manera comprobada y objetiva una mejora, podrán revertirse contra el estado de resultados. No se afecta el resultado del ejercicio por las fluctuaciones en el precio de mercado de los valores clasificados dentro de esta categoría, salvo cuando se produzca una significativa disminución en el precio del valor, en cuyo caso la SBS podrá exigir una provisión.

- Inversiones en subsidiarias y asociadas. -

Comprenden valores representativos de capital adquiridos con la finalidad de participar patrimonialmente y tener control o vinculación con otras empresas o instituciones, y se valorizan bajo el método de participación patrimonial. Posteriormente, el valor en libros de la asociada aumentará o disminuirá de acuerdo a la porción de resultados de la asociada en el ejercicio, correspondiente al inversionista, el cual será reconocido por el inversionista como ganancia o pérdida del ejercicio, respectivamente.

(i) Reconocimiento de gastos e ingresos

Los gastos por intereses de Captaciones y Adeudos, son reconocidos como tal por el método del devengado mes a mes al igual que los ingresos por intereses de las colocaciones vigentes que no se encuentran calificados en dudoso ni en pérdida.

Los intereses generados por créditos vencidos, refinanciados, reestructurados, en cobranza judicial, así como de los créditos clasificados en las categorías de dudoso y pérdida, se reconocen en el estado de resultados cuando se perciben.

Partiendo de la Hipótesis fundamental de "Empresa en Marcha" los ingresos y gastos que afectan resultados se registran al producirse su devengado.

3. ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

El estado de situación financiera al 31 de Diciembre de 2012 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, fueron examinados por otros auditores independientes cuyo informe emitido el 22 de Febrero de 2013 contiene una opinión conforme (limpia).

Ciertas cifras de dichos estados financieros han sido reclasificadas para propósitos de comparación con los estados financieros al 31 de Diciembre de 2013.



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE SULLANA S.A.
CMAC SULLANA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012

4. VALUACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

La moneda funcional de la CMAC Sullana es el Nuevo Sol. Los saldos de las cuentas del estado de situación financiera, registradas en Moneda Extranjera (Dólar) son convertidos al tipo de cambio de cierre de la fecha de ese estado.

Al 31 Diciembre de 2013 y 2012, el tipo de cambio por cada US\$. fue de S/. 2.795 y S/. 2.550, respectivamente.

Las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas o al reexpresar las partidas a tipo diferente (tipos de cierre) de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, ya se hayan producido durante el período o en Estados Financieros previos, se reconocen en los resultados del presente ejercicio.

	<u>ACTIVOS Y PASIVOS MONEDA EXTRANJERA</u>			
	<u>DOLARES</u>		<u>TOTAL AL TIPO DE CAMBIO EQUIV. NUEVOS SOLES</u>	
	<u>2013</u> \$	<u>2012</u> \$	<u>2013</u> 2.795	<u>2012</u> 2.550
<u>ACTIVO</u>	<u>58,583,195</u>	<u>67,839,632</u>	<u>163,740,030</u>	<u>172,991,062</u>
Disponible	32,482,666	34,793,799	90,789,051	88,724,188
Inversiones	2,170,676	1,413,732	6,067,040	3,605,017
Cartera de Créditos	22,797,077	30,700,016	63,717,829	78,285,040
Cuentas por Cobrar	224,300	6,376	626,919	16,258
Bienes Realizables y Adjudicados	0	666	0	1,699
Otros Activos	908,476	925,043	2,539,191	2,358,860
<u>PASIVO</u>	<u>58,484,020</u>	<u>67,770,317</u>	<u>163,462,836</u>	<u>172,814,310</u>
Obligaciones con el Publico	41,611,140	49,532,703	116,303,137	126,308,392
Depósitos Emp. del Sis. Financ. Y Org Inter.	642,668	1,428,231	1,796,257	3,641,989
Adeudados y Obligac. Financieras	14,251,237	15,421,820	39,832,207	39,325,641
Cuentas por Pagar	766,626	472,976	2,142,719	1,206,090
Provisiones	1,052,861	764,312	2,942,746	1,948,996
Otros Pasivos	159,488	150,275	445,770	383,202
<u>POSICIÓN DE CAMBIO MONEDA EXTRANJERA</u>	<u>99,175</u>	<u>69,315</u>	<u>277,194</u>	<u>176,752</u>

A Diciembre de 2013, la posición global fue de US\$ 99,175 (sobrecompra), mientras que el tipo de cambio contable se situó en S/. 2.795.



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE SULLANA S.A.
CMAC SULLANA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012

5. DISPONIBLE

Comprende, (en nuevos soles, lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>Variación</u>
	<u>337,899,294</u>	<u>329,669,194</u>	<u>8,230,100</u>
Caja (a)	50,776,998	56,325,605	9,601,107
Banco Central de Reserva (b)	160,308,154	185,510,524	126,709,336
Bancos y Otras Empresas del Sist.Finan. del País (c)	104,387,652	44,972,626	-66,037,827
Canje	678,595	1,099,010	266,340
Otras Disponibilidades Restringidas (d)	21,747,895	41,761,429	12,265,819

Al 31 de diciembre de 2013, los fondos disponibles totalizaron S/. 337'899,294 (S/. 329'669,194, al 31 de diciembre de 2012), mostrando un incremento de 2.5 %, respecto al año precedente.

Del total de los fondos disponibles, el 15.03% se encontraba en caja; el 47.44% en el BCRP; el 30.89% en bancos y otras entidades financieras; y, el 6.44% restante en disponible restringido, en rendimientos devengados y otras disponibilidades.

(a) Corresponde al efectivo disponible en caja oficina principal (S/. 10'490,173) y en las Agencias (S/. 40'286,825)

(b) Los fondos disponibles depositados en el Banco Central de Reserva del Perú, corresponden al encaje legal requerido por las disposiciones legales vigentes para el cumplimiento de operaciones y de encaje, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 161° de la Ley N° 26702.

Las obligaciones sujetas a encaje en moneda nacional y extranjera según la normatividad vigente al 31 de diciembre de 2013, están afectas a una tasa implícita en moneda nacional del 17.00 % y en moneda extranjera del 23.3841 % sobre una base calculada con información de Setiembre del 2013, adicionalmente el exceso de depósitos en moneda nacional está afecto a un encaje adicional de 15% y en moneda extranjera de 50%.

Los fondos de encaje que representan el mínimo legal, no generan intereses. Los fondos de encaje correspondientes al encaje adicional exigible depositados en el BCRP, devengan intereses a una tasa equivalente a la tasa Libor menos un factor mensual calculado por el BCRP.

(c) Los depósitos en Instituciones Financieras del país comprenden, principalmente, saldos en nuevos soles y en dólares estadounidenses, que son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.

(d) Comprende fondos disponibles restringidos ascendentes a S/. 21'747 mil que se encuentran garantizando Financiamientos (Adeudos). A medida que se cancelan los adeudos en estos Bancos, se liberan los fondos restringidos.



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE SULLANA S.A.

CMAC SULLANA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012

6. INVERSIONES

Comprende, (nuevos soles), lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>Variación</u>
	46'053,508	50'931,918	-4'878,410
INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA	<u>42,728,129</u>	<u>47,898,030</u>	-5,169,901
Valores y Títulos emitidos por bancos centrales BCR (a)	35,623,414	972,511	34,650,903
Operaciones de Reporte	0	1,959,199	-1,959,199
Valores y títulos emitidos por otras sociedades (b)	7,175,967	0	7,175,967
Valores y Títulos de disponibilidad restringida	0	44,321,486	-44,321,486
Rendimientos devengados de Operaciones de Reporte	0	18,442	-18,442
Rendimientos devengados de valores emitidos por BCR	0	654,261	-654,261
Provisión para inversiones	-71,252	-27,869	-43,383

La empresa ha ampliado sus servicios financieros con la implementación del área de Tesorería y Mesa de dinero de acuerdo a los estándares de los mercados de capitales con Front Office, Back Office

Entre las principales operaciones se encuentran depósitos, operaciones cambiarias, Overnight, operaciones de reporte, certificados de deposito del BCRP (CD's) y operaciones de recompra.

(a) La empresa cuenta con 361 Certificados de Depósitos (CD's) subastados por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), que representan una inversión de S/. 34'6 millones. Estos CD's se encuentran custodiados por el ente emisor y ante una eventual crisis de liquidez podrían ser vendidos en el mercado secundario.

(b) A diciembre de 2013 se realizaron inversiones en Operaciones de Reporte por S/. 4'375 mil y USD. 983, mil, a una tasa promedio de 6.78% y 6.05% respectivamente. Dichas operaciones son realizadas con diferentes Sociedades Agente de Bolsa (SAB). Asimismo, estas operaciones de reporte se encuentran respaldadas por acciones listadas en la Tabla de Valores de Referencia TVR de la Bolsa de Valores de Lima.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>Variación</u>
INVERSIONES NEGOCIABLES Y A VENCIMIENTO	<u>3,325,379</u>	<u>3,033,888</u>	<u>291,491</u>
Bonos RFA (Rescate Financiero Agropecuario) - COFIDE	3,325,379	2,917,200	408,179
Rendimientos devengados de bonos RFA	0	116,688	(116,688)

Al 31 de diciembre de 2013, los bonos obtenidos por el Programa de Rescate Financiero (bonos del Estado administrados por COFIDE) por un total de S/ 3'325,379, se mantienen en cartera de inversiones. Estos bonos fueron recibidos a cambio de créditos agrarios rescatados por el Estado, los que son de alta disponibilidad, por lo que se consideran a corto plazo y pueden ser vendidos en cualquier momento. Estos bonos son adquiridos Sobre la Par (mayor valor que el Nominal)



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE SULLANA S.A.

CMAC SULLANA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012

6. INVERSIONES (Cont.)

La rentabilidad de dichos bonos es de 8% tasa efectiva anual a moneda extranjera y es utilizada como capital de trabajo. Las variaciones observadas en el importe de los bonos se deben sólo a las variaciones en el tipo de cambio, pues estos bonos son mantenidos en dólares, ascendiendo a un total de \$ 1'144

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>Variación</u>
PARTICIPACIONES-INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS	6,778,967	3,912,649	2,866,318
Inversiones en el Fondo de Cajas Municipales (FOCMAC)	6,778,967	3,912,649	2,866,318

La empresa participa en el patrimonio del Fondo de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (FOCMAC), institución especializada en apoyar financieramente en el desarrollo de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito e Instituciones Microfinancieras. Al 31 de Diciembre del 2013, la empresa participa del 23.59% del patrimonio del FOCMAC.

7. CARTERA DE CRÉDITOS

Comprende (en nuevos soles), lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>Variación</u>
CARTERA DE CRÉDITOS A			
CORTO PLAZO	663,282,567	639,970,947	23,311,620
CRÉDITOS CORTO PLAZO	682,895,155	665,117,147	17,778,008
Créditos Vigentes	622,158,966	603,888,863	18,270,103
Créditos Refinanciados	16,669,417	16,962,713	-293,296
Créditos Vencidos	33,110,740	27,797,673	5,313,067
Créditos Judiciales	10,956,032	16,467,898	-5,511,866
RENDIMIENTO DEVEN. DE CARTERA	35,689,602	33,755,236	1,934,366
INTERESES Y COMISIONES NO DEVENGADAS	-48,404	-106,214	57,810
Interés Diferido Crédito refinanciados	-48,404	-106,214	57,810
PROVISIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS	-55,253,786	-58,795,222	3,541,436
Prov.de cartera de créditos Empr. del Sistema Fin.	-29,462	-67,969	38,507
Prov.de cartera de créditos Medianas Empresas	-2,521,590	-2,756,045	234,455
Prov.de cartera de créditos Pequeñas Empresas	-26,293,399	-32,185,713	5,892,314
Prov.de cartera de créditos Microempresas	-18,738,799	-17,506,597	-1,232,202
Prov.de cartera de créditos Consumo	-7,304,746	-6,069,632	-1,235,114
Prov.de cartera de créditos Hipotecarios	-365,790	-209,266	-156,524



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE SULLANA S.A.
CMAC SULLANA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012

7. CARTERA DE CRÉDITOS (cont.)

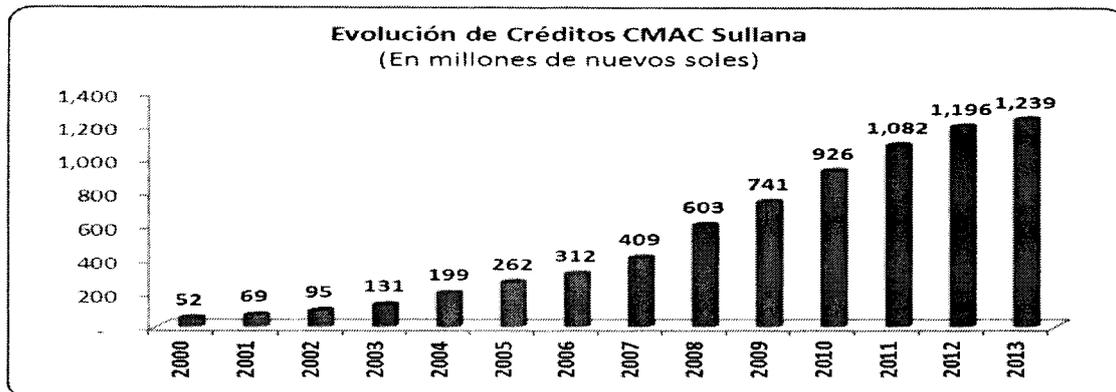
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>Variación</u>
CARTERA DE CRÉDITOS LARGO PLAZO	<u>515,415,998</u>	<u>490,911,688</u>	<u>24,504,310</u>
CRÉDITOS LARGO PLAZO	<u>555,780,609</u>	<u>531,301,163</u>	<u>24,479,446</u>
Créditos Vigentes	512,832,237	487,742,778	25,089,459
Créditos Refinanciados	21,800,448	25,990,381	-4,189,933
Créditos Vencidos	12,686,377	11,350,032	1,336,345
Créditos Judiciales	8,461,547	6,217,972	2,243,575
RENDIMIENTO DEVENGADOS DE CARTERA	<u>2,050,855</u>	<u>46,684</u>	<u>2,004,171</u>
INTERESES Y COMISIONES NO DEVENGADAS	<u>-26,239</u>	<u>-44,763</u>	<u>18,524</u>
Interés Diferido Crédito refinanciados	-26,239	-44,763	18,524
PROVISIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS	<u>-42,389,227</u>	<u>-40,391,396</u>	<u>-1,997,831</u>
Provisión de cartera de Créditos Comercial	0	0	0
Prov. de cartera de Crédito Emp. del Sist. Fin.	-13,390	-42,852	29,462
Prov. de cartera de Crédito Medianas Empresas	-3,016,295	-1,614,801	-1,401,494
Prov. de cartera de Crédito Pequeñas Empresas	-17,640,837	-20,491,936	2,851,099
Prov. de cartera de Crédito Microempresas	-4,469,839	-5,537,386	1,067,547
Prov. de cartera de crédito Consumo	-15,922,516	-11,933,019	-3,989,497
Prov. de cartera de crédito Hipotecarios	-1,326,350	-771,402	-554,948
TOTAL CARTERA DE CRÉDITOS	<u>1,178,698,565</u>	<u>1,130,882,635</u>	<u>47,815,930</u>

Al 31 de diciembre de 2013, las colocaciones alcanzaron un monto de S/. 1,238.68 millones, mostrando un incremento de S/. 42'26 millones, con respecto al año anterior, lo que porcentualmente representa un 3.53%. Este incremento se explica principalmente por las Campañas de colocaciones realizadas en el presente año.



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE SULLANA S.A.
CMAC SULLANA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012

7. CARTERA DE CRÉDITOS (cont.)



Fuente: CMAC Sullana / Elaboración: GAC

En el transcurso del cuarto trimestre del año 2013, la CMAC Sullana, en su propósito de fortalecer el dinamismo de su cartera de créditos, continuó con la Campaña de Créditos NAVIDAR, la misma que se lanzó desde el mes de Setiembre y finalizó el 31 de Diciembre del 2013, destinada a atender a clientes de Créditos consumo, hipotecarios y empresarial que requieran fondos para afrontar gastos personales, gastos para mejoras de vivienda, capital de trabajo y/o activo fijo en temporadas de fiestas. Entre los objetivos principales que se persiguen con estas campañas, están el Incremento del saldo de cartera, incremento número de clientes entre otros.

En noviembre de 2013 se realizó la venta de cartera de créditos vencidos, judiciales y castigados totalmente provisionados al FOCMAC por un importe de 80 millones.

La tasa de interés promedio ponderada se ha incrementado de 28.13% en diciembre de 2012 a 29.74% en diciembre de 2013, pero disminuyó con relación a setiembre de 2013, cuya tasa ponderada fue de 29.84%.

Tasa Promedio Ponderada General 31.12.13

	SALDO TOTAL (EN M.N.)	SALDOXTASA	TASA PROMEDIO PONDERADA
TOTAL CARTERA	1,238,675,764.64	368,336,089.09	29.74%

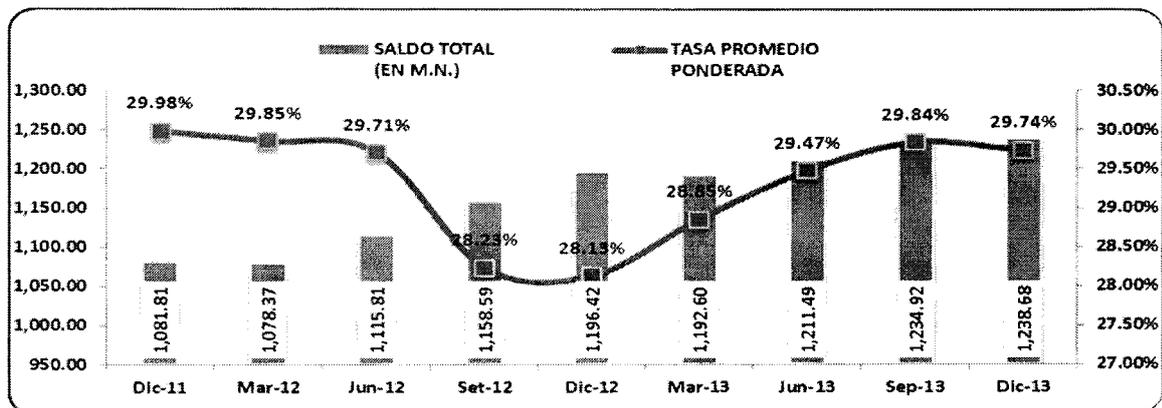
El incremento en la tasa ponderada se explica por la vigencia del nuevo tarifario de tasa activa, que tiene bandas de tarifas para negociar la colocación de créditos en función a los objetivos de la institución.



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE SULLANA S.A.
 CMAC SULLANA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012

7. CARTERA DE CRÉDITOS (cont.)

Evolución de Cartera Total y Tasa Promedio Ponderada.



Fuente: CMAC Sullana

Los tipos de créditos, de acuerdo con la Resolución N° 11356-2008, están clasificados en: i) Créditos a microempresas, ii) Créditos de consumo, iii) Créditos hipotecarios para vivienda, iv) Créditos a empresas del sistema Financiero, V) Créditos a grandes empresas, vi) Créditos a medianas empresas, vii) Créditos a pequeñas empresas.

Estas clasificaciones toman en consideración, la naturaleza del cliente, el propósito del crédito, y el tamaño del negocio medido por ingresos, endeudamiento, entre otros.

De acuerdo con las normas vigentes, la CMAC considera dos clases de provisiones para la cartera de créditos: provisiones genéricas y específicas (fijo y procíclico) por créditos directos conforme con las disposiciones emitidas en el Reglamento para la evaluación y Clasificación del deudor y la exigencia de provisiones.

Los requerimientos de las provisiones se determinan considerando la clasificación de riesgo del deudor, si se cuenta con el respaldo de garantía o no, y en función del tipo de las garantías constituidas.

Dic-13

Distribución de la Provisión	Provisión Cartera
A.- Provisión Genérica	10,047,312.00
B.- Provisión Específica	79,459,279.00
C.- Provisión Procíclica	6,131,847.00
D.- Provisión Genérica voluntaria	2,004,575.00
Total Provisión	97,643,013.00



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE SULLANA S.A.
 CMAC SULLANA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012

8. CUENTAS POR COBRAR

Comprende (en nuevos soles), lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>Variación</u>
	<u>1,958,282</u>	<u>457,941</u>	<u>1,500,341</u>
CUENTAS POR COBRAR	<u>2,181,987</u>	<u>494,157</u>	<u>1,687,830</u>
Pagos por cuenta de terceros	159,315	205,983	(46,668)
Comisiones por cobrar	548,914	0	548,914
Reclamos a terceros	268,783	0	268,783
Garantías por locales alquilados	752,310		752,310
Comisión de cuentas por cobrar por cartas fianzas	351,946	0	351,946
Otras	100,719	288,144	-187,425
PROVISIONES DE CTAS POR COBRAR	<u>-223,705</u>	<u>-36,216</u>	<u>-187,489</u>
Provisión para deudores por ctas. por cobrar	0	-36,216	36,216
Provisión por ctas. por cobrar contingentes	-223,705	0	-223,705

El saldo de cuentas por cobrar al mes de diciembre de 2013, se aumentó en S/. 1'500,341 respecto a diciembre d 2012.

Este incremento se debe a que, a partir de enero de 2013, se está considerando como cuenta por cobrar, las garantías de locales alquilados a la CMAC- SULLANA, asimismo a partir del mes de junio de 2013, se están registrando comisiones por cobrar por emisiones de cartas fianzas emitidas a las Entidades Técnicas.

De esta manera, el rubro de cuentas por cobrar totalizó al cierre del año 2013, un monto de S/.1'958,282.



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE SULLANA S.A.
CMAC SULLANA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012

9. BIENES REALIZABLES RECIBIDOS EN PAGO Y ADJUDICADOS

Comprende (en nuevos soles), lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>Variación</u>
	<u>427,228</u>	<u>349,823</u>	<u>77,405</u>
ADJUDICADOS DE CORTO PLAZO (Neto)	<u>374,327</u>	<u>318,122</u>	<u>56,205</u>
VALORES Y METALES PRECIOSOS (JOYAS)	501,434	436,666	64,768
PROVISION ADJUDICADOS DE CORTO PLAZO: Valores y Metales Preciosos (Joyas)	-127,107	-118,544	-8,563
ADJUDICADOS DE LARGO PLAZO	<u>52,901</u>	<u>31,701</u>	<u>21,200</u>
INMUEBLES, MAQUINARIA Y UNIDADES DE TRANSPORTE	<u>148,830</u>	<u>110,920</u>	<u>37,910</u>
Terrenos	6,438	6,438	0
Edificios	116,623	57,739	58,884
Mobiliario y Equipo	7,034	7,034	0
Unidades de Transporte	18,735	39,709	(20,974)
PROVISION DE ADJUDICADOS DE LARGO PLAZO	<u>-95,929</u>	<u>-79,219</u>	<u>-16,710</u>
Terrenos	-6,438	-6,437	-1
Edificios	-63,722	-56,041	-7,681
Mobiliario y Equipo	-7,034	-7,034	0
Unidades de Transporte	-18,735	-9,707	-9,028

De acuerdo a lo normado por la SBS, los Bienes Adjudicados están registrados al valor pactado según contrato de dación en pago, o asignado en la adjudicación judicial o extrajudicial, el que en ningún caso debe ser mayor al valor de la deuda que se cancela.

La provisión se realiza de acuerdo a lo normado por la SBS. Se clasifica en el corto plazo a las Joyas, dada su alta posibilidad de realización y al resto de bienes (terrenos, inmuebles, mobiliario y equipo y unidades de transporte) se les clasifica en el largo plazo, por su menor convertibilidad en efectivo a corto plazo.



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE SULLANA S.A.
CMAC SULLANA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012

10. INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

Comprende (en nuevos soles), lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>Variación</u>
INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO (NETO)	<u>34,293,345</u>	<u>33,019,167</u>	<u>1,274,178</u>
INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO	<u>61,335,074</u>	<u>56,671,254</u>	<u>4,663,820</u>
Terrenos	3,763,625	3,839,217	-75,592
Edificios y otras Construcciones	14,438,273	14,362,682	75,591
Mejoras en propiedades alquiladas	8,009,533	5,987,556	2,021,977
Equipos diversos	4,446,928	4,305,426	141,502
Unidades de transporte	3,951,359	4,649,902	-698,543
Equipos de cómputo	15,233,919	14,337,158	896,761
Muebles y enseres	9,133,801	8,367,105	766,696
Obras en ejecución	2,357,636	822,208	1,535,428
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	<u>-27,041,729</u>	<u>-23,652,087</u>	<u>-3,389,642</u>
Edificios y otras Construcciones	-4,055,746	-3,331,117	-724,629
Mejoras en propiedades alquiladas	-694,698	-344,030	-350,668
Equipos diversos	-2,466,790	-2,082,066	-384,724
Unidades de transporte	-2,571,914	-2,604,877	32,963
Equipos de cómputo	-13,073,346	11,919,309	-1,154,037
Muebles y enseres	-4,179,235	-3,370,688	-808,547

Los inmuebles, mobiliario y equipo son registrados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada.

El valor de los activos fijos incluye todos los desembolsos necesarios para ponerlos en condiciones de ser usados. La depreciación de estos bienes se calcula utilizando el Método de línea recta.



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE SULLANA S.A.
CMAC SULLANA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012

11. ACTIVOS INTANGIBLES

Comprende (en nuevos soles), lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>Variación</u>
ACTIVOS INTANGIBLES	6,901,383	5,883,394	1,017,989
Gastos de software	11,614,556	9,782,571	1,831,985
(Amortización acumulada software)	-4,713,173	-3,899,177	-813,996

Los intangibles se registran al costo. Un activo intangible se reconoce como tal, si es probable que los beneficios económicos futuros atribuibles que genere influyan a la CMAC y su costo pueda ser medido confiablemente. Los activos intangibles están incluidos en otros activos en el estado de situación financiera y están representados por las licencias, que son amortizadas en el tiempo que dure su uso y por la adquisición y desarrollo de software utilizado en las operaciones propias. En los proyectos de software (adquisición o desarrollo) cuya puesta en producción supere seis (6) meses, los intangibles se empiezan a amortizar a partir de los seis (6) meses. Según la política interna de la empresa, la amortización se realiza en treinta y seis (36) meses.

12. IMPUESTOS CORRIENTES

Comprende (en nuevos soles), lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>Variación</u>
	1,258,517	1,459,023	-200,506
Crédito fiscal Impuesto a la Renta	1,317,206	1,482,754	-165,548
Impuesto general a las ventas	-58,689	-23,731	-34,958

El crédito del impuesto a la renta a favor de la empresa, es aplicado el año siguiente de acuerdo con normas legales correspondientes.

13. IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

Comprende (en nuevos soles), lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>Variación</u>
Impuesto a la Renta diferido	6,752,892	5,052,419	1,700,473

El activo por impuesto a la renta diferido se reconoce por las diferencias temporales deducibles entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, en la medida en que sea probable que en el futuro, la CMAC dispondrá de suficiente renta gravable contra la cual pueda aplicar las diferencias temporales que reviertan dentro del plazo establecido, de ser el caso.

El pasivo y activo se miden a la tasa de impuesto a la renta que se espera aplicar a la renta gravable en el año en que este pasivo sea liquidado o el activo sea realizado, usando la tasa de impuesto a la renta vigente.



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE SULLANA S.A.
CMAC SULLANA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012

14. OTROS ACTIVOS

Comprende (en nuevos soles), lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>Variación</u>
	<u>2,843,377</u>	<u>3,835,477</u>	<u>-992,100</u>
CARGAS DIFERIDAS	<u>2,767,976</u>	<u>3,528,079</u>	<u>-760,103</u>
Seguros Pagados por anticipado	2,527,960	1,954,889	573,071
Alquileres	97,040	723,137	-626,097
Publicidad y Mercadeo pagados por anticipado	0	701,966	-701,966
Entregas a rendir cuenta	14,496	56,872	-42,376
Otras Cargas Diferidas	91,857	0	91,857
Otras Gastos pagados por anticipado	36,623	91,215	-54,592
OPERACIONES EN TRAMITE:	<u>75,401</u>	<u>307,398</u>	<u>-231,997</u>
Operaciones por liquidar	75,401	307,398	-231,997

Los gastos de suministros, seguros, entre otros, se amortizan por el método de línea recta, por un período máximo de 12 meses. En el caso de las mejoras en locales alquilados, su amortización es en línea recta, particularmente en la no renovación de contrato de alquiler, su amortización es sobre el saldo de la mejora en dicho ejercicio.

Las operaciones en trámite están referidas principalmente a transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera. Estas transacciones no afectan los resultados de la CMAC.

15. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Comprende (en nuevos soles), lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>Variación</u>
	<u>1,269,588,613</u>	<u>1,192,052,181</u>	<u>77,536,432</u>
OBLIGACIONES POR DEPÓSITO DE CORTO PLAZO	<u>813,787,043</u>	<u>849,657,369</u>	<u>-35,870,326</u>
Obligaciones a la vista	809,635.00	187,861.00	621,774
Obligaciones por cuentas de Ahorro	64,299,671	105,022,880	-40,723,209
Obligaciones por cuentas a Plazo	718,908,905	678,776,905	40,132,000
Otras Obligaciones (Dep. Plazo en Garantía)	29,768,832	65,669,723	-35,900,891
OBLIGACIONES POR DEPÓSITO DE LARGO PLAZO	<u>455,801,570</u>	<u>342,394,812</u>	<u>113,406,758</u>
Obligaciones por cuentas de Ahorro	177,539,531	110,737,602	66,801,929
Obligaciones por cuentas a Plazo	274,886,457	225,281,474	49,604,983
Otras Obligaciones (Dep. Plazo en Garantías)	3,375,582	6,375,736	-3,000,154



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE SULLANA S.A.
 CMAC SULLANA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012

15. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO (cont.)

➤ Crecimiento de las Captaciones

Cuadro N° 1 Crecimiento % Captaciones

Año	Total	Crecimiento %
dic-12	1,162,640,320	
dic-13	1,244,453,489	7.04%

Fuente: CMAC Sullana

Durante el año 2013, las captaciones aumentaron en 7.041%, con relación al año 2012.

➤ Captaciones por Depósitos

Cuadro N°2 Estructura % por Depósitos de Ahorro

Participación por Producto	Dic . 2012	Dic . 2013
Depósito de Ahorros	18.79%	21.02%
Depósito a Plazo	67.70%	60.99%
CTS	13.51%	17.99%
Total	100.00%	100.00%

En el año 2013, los depósitos de ahorros y los depósitos CTS, se incrementaron en 2.23% y 4.48%, respectivamente, en relación con los del año 2012. Así mismo, los depósitos a plazo disminuyeron en 6.71%, en relación con los del año 2012. Los depósitos a plazo que alcanzan el 60.99% en el año 2013 (67.70% en el año 2012), constituyen la mayor participación del total de las captaciones.

El crecimiento porcentual en los depósitos CTS, se debe principalmente a las campañas de captaciones en diferentes instituciones y al mantenimiento de las cuentas vigentes.

➤ Captaciones por Moneda

Cuadro N°3 Estructura por Moneda

Moneda	Saldo	Participación %
Moneda Nacional	1,129,515,715	90.76%
Moneda Extranjera	114,937,774	9.24%
Total	1,244,453,489	100.00%

Las captaciones en moneda nacional muestran una mayor participación con 90.76%, a diferencia de lo mostrado a Setiembre 2013 con 90.52%

La CMAC SULLANA establece libremente las tasas de interés que rigen para sus operaciones pasivas, que se realizan en moneda nacional y en moneda extranjera, en función a la oferta y demanda, al tipo de captación y la moneda en que se pacta, las mismas que concuerdan con los dispositivos legales vigentes.



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE SULLANA S.A.
CMAC SULLANA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012

15. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO (cont)

A Diciembre de 2013, la tasa ponderada de interés de las operaciones pasivas, muestra una disminución total de 0.79%, debido a la continua cancelación de depósitos a plazo con tasas preferenciales o tasas más altas las que a su renovación se negocian con una tasa menor o con la del Tarifario. El nuevo tarifario contiene tasas disminuidas.

Cuadro N°4 Tasa ponderada de Ahorros

Mes	Tasa Ponderada Nuevos Soles	Tasa Ponderada Dólares	Tasa Ponderada Total
Dic. 2012	5.67%	3.02%	5.38%
Dic. 2013	4.85%	2.05%	4.59%

Fuente: GAAF

La empresa viene tomando acciones de fidelización con los clientes y sobre todo a la consolidación de los productos electrónicos: Red de cajeros GLOBAL NET, UNIBANCA, Transferencias Electrónicas, consultas por WEB, Cajeros corresponsales extendidos en toda la franja costera norte del Perú.

La tarjeta de Débito VISA y los productos de pasivos a Plazo con tasa atractiva han contribuido con el crecimiento de las obligaciones con el público. En general, las captaciones constituyen la principal fuente de fondos.

En busca de captar nuevos mercados, la empresa logró la aprobación del Primer Programa de Certificados de Depósitos Negociables CDN, mediante la Resolución de Intendencia General SMV N° 052-202-SMV/11.1, emitida por la Superintendencia de Mercado de Valores (SMV), el 19 de junio de 2012.

Mediante Resolución SBS N° 8244-2011 y Resolución N° 8245-2011, la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP (SBS) autorizó la ampliación de operaciones a fin que la Caja Municipal de Sullana, pueda emitir y colocar instrumentos Representativos de obligaciones y opinó favorablemente para la emisión del Primer Programa de Certificados de Depósitos Negociables CDN por un monto máximo en circulación de S/. 200'000,000.00 (Doscientos Millones y 00/100 Nuevos Soles)

En el IV trimestre del año 2013, no se han realizado nuevas emisiones de CDN. En el año 2012, la Caja Municipal emitió dos (2) series de CDN.

En los meses de Agosto y octubre de 2013, se liquidaron los CDN - serie A y serie B.

Cuadro N°5 Emisión CDN - 2012

Primera Emisión	Fecha de emisión	Mes de Liquidación Año 2013	Monto Adjudicado S/.	Tasa Nominal Anual
Serie A	15-ago-12	Agosto	15,570,000.00	5.78125%
Serie B	22-oct-12	Octubre	24,185,000.00	5.68750%
Total			39,755,000.00	

Fuente: Estadística Ahorros - GAAF



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE SULLANA S.A.
CMAC SULLANA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012

15. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO (cont.)

Para el año 2014, la empresa mantendrá la confianza depositada por los inversionistas y conservará el dinamismo en el mercado de capitales.

Para la realización de nuevas emisiones de CDN, la empresa evaluará la necesidad del momento así como también el comportamiento del mercado.

De conformidad con lo que establece el Artículo 148º de la Ley N° 26702-Ley del Sistema Financiero, la empresa es miembro del Fondo de Seguro de Depósitos (FSD), que al 31 de diciembre de 2013 alcanza una cobertura máxima de S/. 92,625.00 por cada depósito (S/. 91,216.00 al 31 de diciembre de 2012).

16. DEPÓSITOS DE EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO Y ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES

Comprende (en nuevos soles), lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>Variación</u>
	<u>30,946,986</u>	<u>16,362,470</u>	<u>14,584,516</u>
Obligaciones por cuentas de Ahorro	19,741,599	2,649,711	17,091,888
Obligaciones por cuentas a Plazo	11,049,995	13,633,882	-2,583,887
Gastos por Otras Obligaciones	155,392	78,877	76,515

Incluye depósitos de algunas Cajas Municipales y Cajas Rurales, las que al poseer disponibilidad y liquidez, buscan la mejor alternativa de rentabilidad y servicio.

17. ADEUDADOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Comprende (en nuevos soles), lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>Variación</u>
	<u>95,255,012</u>	<u>149,322,384</u>	<u>-54,067,372</u>
ADEUDADOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO	<u>27,901,850</u>	<u>92,301,876</u>	<u>-64,400,026</u>
COFIDE (a)	2,350,132	1,702,047	648,085
Adeudados y Oblig. con Emp. Del Sist. Financ. del País (b)	20,484,880	41,402,500	-20,917,620
Adeudados y Oblig. con Emp. Del Sist. Financ. del exterior (c)	4,579,956	4,326,688	253,268
Gastos por pagar por Obligac. De corto plazo	486,882	2,098,258	-1,611,376
Pacto de recompra	0	42,772,383	-42,772,383
ADEUDADOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	<u>67,353,162</u>	<u>57,020,508</u>	<u>10,332,654</u>
COFIDE	22,490,446	10,948,545	11,541,901
Adeudados Y Oblig. con Emp. del Sist. Financ. del exterior (c)	44,862,716	46,071,963	-1,209,247



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE SULLANA S.A.
CMAC SULLANA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012

17. ADEUDADOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS (cont.)

Al 31 de diciembre de 2013, los adeudos en moneda nacional (MN), ascienden a S/. 55'192,086.92 destacando el fondeo a largo plazo que representa el 55.94%, mientras que a corto plazo representa el 44.06%. Los adeudos en moneda extranjera (ME) ascienden a US\$.14'155,476.92, de los que el 92.17% se encuentra a largo plazo y el 7.83% a corto plazo.

(a) Los préstamos otorgados por COFIDE, a una tasa de 7.76% en nuevos soles y una tasa de 6.52%, son utilizados para financiar las operaciones de crédito a clientes de la empresa. En respaldo de las líneas de crédito otorgadas, la empresa cede los derechos sobre la cartera de créditos financiada con recursos de COFIDE, hasta por el monto que le adeude en la fecha que se haga efectiva la cesión.

(b) El saldo de adeudados al sistema financiero del país corresponde a una operación back to back por S/. 20'484,880.00, con el Banco Scotiabank por un período de 365 días, a una tasa de 4.34%, habiéndose dejado como garantía depósitos por US\$. 7'690,000.00, los que podrán estar disponibles al vencimiento.

(c) Los adeudados y obligaciones con Empresas del Sistema Financiero del exterior incluye:

✓ Préstamo otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo, el 16 de diciembre de 2011, (deuda subordinada) a un plazo de siete (7) años que vence el año 2018, devenga intereses con tasa efectiva anual de 9.9850% y deuda no subordinada a un plazo de cinco (5) años que vence el año 2016 y devenga intereses con tasa efectiva anual de 7.5%.

✓ Préstamo en moneda extranjera otorgado por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI-ICO) a 12 años de plazo, seis (6) años de gracia, que vence en el año 2016 y devenga intereses del 5.50% tasa efectiva anual.

Al 31 de diciembre de 2013, la estructura de los Adeudados y Obligaciones Financieras, es la siguiente:

Adeudados y Obligaciones Financieras a Corto Plazo, que representan el 29.3% del total, siendo su principal componente los préstamos en el Banco Scotiabank S.A., ascendente a un total de S/.20'48 millones.

Adeudados y Obligaciones Financieras a Largo Plazo, que representan el 70.3% del total de los adeudados. Estos están representados principalmente por los préstamos de la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) y de Instituciones Financieras del Exterior (ICO/AECI), ascendentes a S/. 22'49 y S/. 44'86 millones, respectivamente.

Adeudos en Soles por Entidad al 31.12.13		
ENTIDAD	TOTAL	TEA
Scotiabank	20,484,880.00	4.34%
BID	10,989,062.50	8.78%
COFIDE	23,718,144.42	7.76%
TOTAL	55,192,086.92	

Adeudos en Dólares por Entidad al 31.12.13		
ENTIDAD	TOTAL	TEA
COFIDE	397,476.92	6.52%
ICO - ESPAÑA	13,758,000.00	5.50%
TOTAL	14,155,476.92	



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE SULLANA S.A.
CMAC SULLANA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012

18. CUENTAS POR PAGAR

Comprende (en nuevos soles), lo siguiente:

	<u>9,171,620</u>	<u>6,298,851</u>	<u>2,872,769</u>
Cuentas por Pagar Diversas	43,533	27,730	15,803
Otros Gastos de Personal (incluye CTS)	4,765,340	2,928,879	1,836,461
Proveedores de Bienes y Servicios	3,059,765	1,999,600	1,060,165
Primas al Fondo de Seguro de Depósitos, Aportes y Obligaciones con Instituc. Recaudadoras de tributos	1,302,982	1,342,642	-39,660
Tributos por cuenta propia	349,754	346,023	3,731
Retenciones de tributos	494,356	534,362	-40,006
AFP	458,872	462,257	-3,385

Las cuentas por pagar incluyen, obligaciones por pagar a los trabajadores; participación de los trabajadores (S/. 1'866,980), vacaciones devengadas por pagar (S/. 2'216,645), que se hacen efectivas en cumplimiento al rol de vacaciones de cada trabajador, Compensación por Tiempo de Servicios (S/. 681,715), que constituyen obligaciones de corto plazo, son provisionadas mensualmente y se abonan según disposición legal.

Otra partida importante está constituida por las deudas a proveedores de bienes y/o servicios ya recibidos o comprometidos en el presente año.

Adicionalmente, se incluye las cuentas por pagar por obligaciones con los organismos recaudadores de tributos.

19. PROVISIONES

Comprende (en nuevos soles), lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>Variación</u>
	<u>3,603,223</u>	<u>2,069,635</u>	<u>1,533,588</u>
Provisiones para Créditos Contingentes (cartas fianza)	528,103	57,312	470,791
Provisiones para litigios y demandas (contingentes)	132,740	64,021	68,719
Otras Provisiones	2,942,380	1,948,302	994,078

La empresa tiene pendiente diversas demandas judiciales, litigios y otros procesos que están relacionadas con las actividades que desarrolla, cuya provisión se realiza de acuerdo a la probabilidad de flujo de salida de recursos para cada caso en particular, en aplicación a la NIC 37.

A partir del mes de Julio 2010, se registra formando parte de otras provisiones, la correspondiente a cobertura de riesgo cambiario en devaluación de adeudados en Moneda Extranjera, la misma que se constituye de acuerdo al contrato firmado por el adeudado a la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI). Dicha provisión representa el 3% del saldo de capital.



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE SULLANA S.A.
CMAC SULLANA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012

20. OTROS PASIVOS

Comprende (en nuevos soles), lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>Variación</u>
INGRESOS POR INTERESES, COMISIONES Y GASTOS COBRADOS POR ANTICIPADO	5,409,552	3,812,929	1,596,623
Créditos indirectos	1,322,714	0	1,322,714
INGRESOS DIFERIDOS	92,073	197,110	-105,037
Intereses en suspenso por adjudicación de bienes	92,073	197,110	-105,037
SOBRANTES DE CAJA	242,457	223,801	18,656
OPERACIONES EN TRAMITE	3,752,308	3,392,018	360,290
Operaciones por liquidar	3,752,308	3,392,018	360,290

A partir de enero del 2013 los ingresos por créditos indirectos se devengan en el plazo de vencimiento del crédito.

Las operaciones en trámite, que deben ser regularizadas en un plazo no mayor a 30 días calendario, incluyen operaciones de naturaleza transitoria como descuento de aseguradoras, operaciones en trámite por transferencias CCE, comisiones y servicios de recaudos, cajeros Global Net y cajero Visa.

21. PATRIMONIO NETO

Comprende (en nuevos soles), lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>Variación</u>
	209'890,352	195'535,190	14'355,162
CAPITAL SOCIAL (a)	140,452,625	125,660,429	14,792,196
CAPITAL ADICIONAL	12,407	12,407	-
RESERVAS (b)	49,158,418	43,981,150	5,177,268
AJUSTE AL PATRIMONIO	15,326	114,154	-98,828
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	20,251,576	25,767,050	-5,515,474

a) Al 31 de diciembre de 2013, el capital social de la empresa asciende a S/. 140'452,625 (S/. 125'660,429 año 2012), representado por 140'452,625 (125'660,429 año 2012) acciones nominativas de valor nominal S/ 1.00 cada una, suscritas y pagadas por la Municipalidad Provincial de Sullana.

b) De conformidad con el Artículo 67° de la Ley N° 26702 - Ley General del Sistema Financiero y de Seguros y Orgánica de la SBS y AFP y el Artículo 4° del Decreto Supremo N° 157-90-EF, la empresa debe alcanzar una reserva legal no menor al 35 por ciento de su capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos de diez (10) por ciento de las utilidades netas.



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE SULLANA S.A.

CMAC SULLANA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012

21. PATRIMONIO NETO (cont.)

El 11 de marzo de 2013, se llevó a cabo la Junta General de Accionistas que aprobó mediante Acuerdo de Concejo N° 022-2013/MPS, la distribución de Utilidades del ejercicio 2012, por un monto de S/.5'797,586.32 (Cinco Millones setecientos noventa y siete mil quinientos ochenta y seis y 32/100 nuevos soles) para la Municipalidad de Sullana.

22. CUENTAS DE ORDEN

Comprende (en nuevos soles), lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>Variación</u>
CREDITOS INDIRECTOS	81,312,120	10,750,829	70,561,291
Cartas fianza Otorgadas	81,179,380	10,686,808	70,492,572
Litigios, Demandas Pendientes y Otras Contingencias	132,740	64,021	68,719
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	2,086,066,848	1,422,333,011	663,733,837
Cuentas incobrables castigadas	106,344,120	157,573,006	-51,228,886
Rendimientos de créditos y rentas en suspenso	16,285,751	14,739,564	1,546,187
Valores y bienes propios en custodia	21,575,398	19,785,460	1,789,938
Valores y bienes propios otorgados en garantía	43,468,739	28,749,858	14,718,881
Otras cuentas de orden deudoras	135,665,206	33,476,003	102,189,203
Valores Recibidos en Cobranza País	139,236,941	0	139,236,941
Garantías recibidas por operaciones de crédito	1,622,061,133	1,166,280,037	455,781,096
Fideicomisos y comisiones de orden deudoras	1,429,560	1,729,083	-299,523

CONTINGENTES:

Los créditos contingentes, representan responsabilidades eventuales que tiene la empresa frente a terceros, en caso de tener que asumir las obligaciones que éstos han contraído, por concepto de cartas fianza otorgadas, principalmente.

CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden agrupan cuentas destinadas por la empresa al control contable interno de diferentes operaciones, así como a aquellas que se han aperturado para contabilizar operaciones con terceros, que por su naturaleza no integran el activo, ni el pasivo, no inciden en el patrimonio, ni afectan sus resultados. Estas cuentas de control están referidas a: Créditos Castigados, Rendimientos en suspenso, litigios y demandas pendientes, responsabilidades por cartas fianzas, entre otras.

Se ha transferido al Fondo de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (FOCMAC), la cartera vencida, judicial, castigada y totalmente provisionada, de la que la empresa tiene el encargo de cobrar, por lo que se vienen registrando en cuentas de orden para su control.

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE SULLANA S.A.
 CMAC SULLANA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012

23. INGRESOS POR INTERESES

Comprende (en nuevos soles), lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>Variación</u>
	<u>294'085,939</u>	<u>267'615,317</u>	<u>26'470,622</u>
Intereses por Disponible (a)	6,445,139	5,542,000	903,139
Intereses por inversiones disponibles Para la venta (b)	2'229,220	800,826	1'428,394
Intereses por inversiones a vencimiento (b)	293,996	238,821	55,175
Intereses y comisiones por créditos (c)	285'117,584	261'033,670	42'083,914

a) El aumento de los ingresos por fondos disponibles se ve directamente relacionado con el aumento de depósitos en las instituciones financieras por la tasa de interés atractiva que ofrecen.

b) El incremento de los ingresos por inversiones disponibles para la venta y a vencimiento se debe a que se ha invertido en Operaciones de reporte, se han comprado CD del Banco Central de Reserva (BCR), que constituye un activo 100% líquido, se pueden usar como garantía y sus rendimientos se encuentran exonerados de impuesto a la renta.

c) El incremento positivo (16.12%) de los ingresos percibidos se refleja principalmente en la mayor participación de los intereses de colocaciones crediticias que aumentaron en 9.23% en comparación con los del año 2012, estos resultados se alcanzaron por la expansión crediticia que ha realizado la institución mediante la ampliación de sus oficinas y atención a nivel nacional, asimismo debido a que los préstamos se aceleraron en este periodo (principalmente los destinados a empresas) gracias a la reducción de encajes del BCR y un mejor entorno externo

24. GASTOS POR INTERESES

Comprende (en nuevos soles), lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>Variación</u>
	<u>72'529,125</u>	<u>67'701,194</u>	<u>4'827,931</u>
Intereses y comisiones por obligaciones con el público (a)	64'433,580	59'306,310	5'127,270
Intereses por depósitos de empresas del Sist. Financ. y Org. Financ. Intern. (b)	1'601,809	853,806	748,003
Intereses por adeudados y obligaciones financieras (c)	6'493,736	7'534,214	-1'040,478
Intereses de cuentas por pagar	0	6,894	-6,894

a) Los gastos por intereses y comisiones por obligaciones con el público, muestran un incremento de 8.65% en comparación por lo obtenido en el mismo periodo del año 2012, debido al pago sobre depósitos en la modalidad de Plazo Fijo que mantiene la empresa en su portafolio de captaciones.

b) Los gastos por depósitos de empresas del Sistema Financiero (S/. 1,601,809) muestran un incremento de 87.61%, en comparación con lo devengado el año 2012, debido a que se han realizado captaciones de cuentas de instituciones como bancos y cajas municipales que ven rentable la tasa que la empresa ofrece y que a su vez se ve beneficiada al intermediar estos fondos generando mayores ingresos para la CMAC.



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE SULLANA S.A.

CMAC SULLANA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012

24. GASTOS POR INTERESES (cont.)

c) Los gastos por los adeudados y obligaciones del Sistema Financiero del país, (S/3'301,971) y los gastos por adeudos y obligaciones con instituciones financieras del exterior (S/. 3'190,670), disminuyeron en 13.81% (S/. 1'040,478), en relación al año anterior, debido a las líneas de financiamiento adquiridas por la empresa de instituciones del exterior, así como de bancos nacionales.

25. PROVISIONES PARA CREDITOS DIRECTOS

Comprende (en nuevos soles), lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>Variación</u>
	60,588,618	44,995,184	15,593,434
Provisiones para Incobrabilidad de Créditos	60,588,618	44,995,184	15,593,434

Las provisiones para incobrabilidad de créditos ascendente a S/. 60'588,618 muestran un incremento de 34.66%, en relación al año anterior.

26. INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS

Comprende (en nuevos soles), lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>Variación</u>
	12'739,642	5'120,176	7'619,466
Ingresos por Operaciones Contingentes (a)	2,267,632	358,614	1,909,018
Ingresos por servicios diversos (b)	10'472,010	4'761,562	5'710,448

a) Los ingresos por operaciones contingentes que incluyen las comisiones por créditos indirectos (cartas fianzas), muestran un importante incremento, en relación a los percibidos el año 2012, que se debe a las comisiones cobradas por cartas fianzas emitidas a las Entidades Técnicas para financiar proyectos de Fondo Mi vivienda.

b) Los ingresos por servicios diversos incluyen órdenes de pago, transferencias, giros y otros ingresos por servicios, esta última cuenta representa el 96.85% (S/.10'14 millones) del total, representada principalmente por los Ingresos por Operaciones Inter-Agencias (S/.3'86 millones), comisiones de Cuentas Inactivas (S/.1'68 millones), cobranzas de servicios a terceros (S/. 2'52 millones) e ingresos por operaciones en Cajeros Automáticos (S/.1'65 millones).

27. GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS

Comprende (en nuevos soles), lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>Variación</u>
	8'137,424	7'155,854	981,570
Primas para Fondo de Seguro de Depósito (a)	4'684,844	3'998,347	686,497
Gastos diversos (b)	3'452,580	3'157,507	295,073

a) Las primas para el fondo de seguro de depósito, muestran un incremento de 17.17%, en relación con el año 2012, como resultado del aumento de los depósitos de ahorros y a plazo

b) Los gastos diversos incluyen las comisiones por operaciones en Cajeros Automáticos (S/.2'02 millones), comisión Globokas (S/.370 mil), comisiones Bancarias y Financieras (S/.300 mil), Cámara de Compensación Electrónica (S/. 140 mil) y otros (S/.200 mil).

Los gastos por operaciones en Cajeros Automáticos, muestra un incremento de 46.18% (S/.640 mil) con respecto al año 2012.



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE SULLANA S.A.

CMAC SULLANA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012

28. RESULTADO POR OPERACIONES FINANCIERAS (ROF)

Comprende (en nuevos soles), lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>Variación</u>
	<u>4'125,079</u>	<u>1'512,448</u>	<u>2'612,631</u>
Inversiones disponibles para la venta	10,996	201,219	-190,223
Ganancia en Inversiones en Subsidiarias y asociadas	66,318	69,371	-3,053
Utilidad perdida en diferencia de Cambio (a)	1,567,146	1,111,007	456,139
Otros	2'480,619	130,851	2'349,768

a) La utilidad neta por diferencia de cambio, está representada, por lo siguiente:

Ganancia por diferencia de cambio por operaciones spot de M.E	1,971,007	1,188,406	782,601
Ganancia por diferencia por nivelación de cambio - inversiones	695,515	93,726	601,789
Ganancia por diferencia por nivelación de cambio - otros	8,938,451	7,589,882	1,348,569
Pérdida por diferencia de cambio por operaciones spot de M.E.	-317,580	-39,264	-278,316
Pérdida por diferencia por nivelación de cambio - Inversiones	-97,243	-385,698	288,455
Pérdida por diferencia por nivelación de cambio - otros	<u>-9,623,004</u>	<u>-7,336,045</u>	<u>-2,286,959</u>
	<u>1'567,146</u>	<u>1'111,007</u>	<u>456,139</u>

29. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Comprende (en Nuevos soles), lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>Variación</u>
	<u>131'786,211</u>	<u>115'086,891</u>	<u>16'699,320</u>
Gastos de personal y directorio (a)	72,528,556	61,961,565	10,566,991
Gastos por servicios recibidos de Terceros (b)	57'101,765	51'277,063	5'824,702
Impuestos y contribuciones (c)	2'155,890	1'848,263	307,627

a) Los gastos de personal y directorio, se incrementaron en 17.05%, con relación al año 2012, debido al aumento del personal y política de remuneraciones de la empresa.

b) Los gastos por servicios recibidos de terceros, muestran un incremento de 11.36%, con relación al año 2012, debido al aumento de la adquisición de bienes y servicios necesarios para el desenvolvimiento de las actividades de la empresa.

c) Los gastos en impuestos y contribuciones, se incrementaron en 16.64%, en relación al año 2012, como consecuencia del aumento de las remuneraciones del personal.



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE SULLANA S.A.
CMAC SULLANA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012

30. DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

Comprende (en nuevos soles), lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>Variación</u>
	<u>7'728,546</u>	<u>7'205,424</u>	<u>523,122</u>
Depreciación de inmuebles, maquinaria y equipo	<u>4,065,573</u>	<u>4,003,188</u>	<u>62,385</u>
Amortización y deterioro de activos intangibles	<u>3,662,973</u>	<u>3,202,236</u>	<u>460,737</u>

31. VALUACION DE ACTIVOS Y PROVISIONES

Comprende (en nuevos soles), lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>Variación</u>
	<u>2'012,061</u>	<u>1'329,610</u>	<u>682,451</u>
Provisión para contingencias genéricas, específicas y otras (a)	470,769	39,215	431,554
Provisión para bienes realizables, recibidos en pago, recuperados (b)	755,134	527,690	227,444
Provisión para contingencias genéricas, específicas y otras (c)	786,158	762,705	23,453

a) Las provisiones contingentes se incrementan por el aumento de los créditos indirectos (cartas fianzas). Las tasas de provisión pueden aumentar de acuerdo a la calificación del cliente y a la variación del entorno del mercado productivo de los sectores económicos que atiende la empresa.

b) Las provisiones para bienes realizables recibidos en pago por recuperación de créditos, se registran de conformidad con las disposiciones de la SBS, cuya variación se debe al incremento de los bienes y sus valores.

c) Incluye la provisión por cobertura de riesgo cambiario, que establece una tasa de 3% sobre el saldo de capital del adeudado otorgado por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI-ICO)

32. OTROS INGRESOS Y GASTOS

Comprende (en nuevos soles), lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>Variación</u>
	<u>1,024,211</u>	<u>7,320,307</u>	<u>-6,296,096</u>
Otros Ingresos y gastos (neto)	1,024,211	7,320,307	-6,296,096



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE SULLANA S.A.

CMAC SULLANA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012

33. SITUACION TRIBUTARIA (IMPUESTO A LA RENTA)

- a) Según lo normado por el Decreto Legislativo N° 774 (Ley del Impuesto a la Renta) su reglamento, modificatorias y ampliatorias, las personas jurídicas, deben pagar un impuesto equivalente al 30% de la utilidad neta tributaria y deben efectuar pagos mensuales a cuenta del Impuesto a la Renta que se calculan eligiendo uno de los sistemas siguientes: (a) el coeficiente resultante de dividir el monto del impuesto calculado correspondiente al ejercicio gravable anterior entre el total de los ingresos netos del mismo ejercicio, y (b) el 2% de los ingresos netos obtenidos en el mismo mes.
- b) Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013, no han sido revisadas por las autoridades fiscales.

Al 31 de Diciembre, la renta imponible ha sido determinada de la forma siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad del Ejercicio Antes de Participación e Impuestos	31,059,866	40,386,154
Reparos Agregados del presente ejercicio	9,186,214	6,856,421
Deducciones del presente ejercicio	<u>-2,906,489</u>	<u>-1,401,314</u>
	37,339,591	45,841,261
Participación Laboral (5%)	<u>-1,866,980</u>	<u>-2,292,063</u>
Base de Cálculo Impuesto Renta, según LIR.	35,472,611	43,549,198
Impuesto a la Renta Calculado según LIR. (30%)	10,641,783	13,064,759
Diferencias temporales:		
Diferencias temporales del Ejercicio agregadas	5,966,573	2,588,485
Diferencias temporales del Ejercicio deducidas		
Afectación acumulada en la participación	298,330	129,425
Base de cálculo Impuesto Renta, según NIC 12	29,804,368	41,090,138
Impuesto a la Renta Calculado según NIC 12 (30%)		
(Impuesto a la renta del ejercicio corriente)	8,941,310	12,327,041

- c) De acuerdo con lo dispuesto por la Segunda Disposición Transitoria de la Ley N° 27394, los contribuyentes generadores de rentas de tercera categoría sujetos a la tasa del 30%, pueden gozar de una reducción de diez (10) puntos porcentuales, siempre que la renta sea invertida en el país en cualquier sector de la actividad económica y siempre que sean contribuyentes domiciliados en el país conforme dispone la Ley N° 27397.
- d) De acuerdo al Decreto Legislativo N° 972, a partir del 1ro de Enero de 2010, se elimina la exoneración a las ganancias de capital e intereses provenientes de valores mobiliarios emitidos por personas jurídicas constituidas o establecidas en el país, así también, los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos por el Estado peruano, así como los intereses y ganancias de capital provenientes de Certificados de depósitos del Banco Central de Reserva del Perú que se encontraban inafectos a la Ley del Impuesto a la Renta.



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE SULLANA S.A.

CMAC SULLANA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012

33.- SITUACION TRIBUTARIA (IMPUESTO A LA RENTA) (cont.)

e) A partir del 01 de Enero de 2006, es de aplicación el Impuesto Temporal sobre los Activos Netos, que grava a los contribuyentes generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta.

La base imponible del Impuesto está constituida por el valor de los activos netos consignados en el Balance General al 31 de Diciembre del período anterior al que corresponde el pago, deducidas las depreciaciones y amortizaciones. La tasa del impuesto es de 0.4% aplicable al monto de los activos netos que excedan de S/. 1 millón. Dicho impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto efectivamente pagado puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del Impuesto a la renta del año 2013 y posteriormente, contra el pago de regularización del Impuesto a la renta del mismo período; en caso de no poder aplicarse, este impuesto deberá solicitarse su devolución.

f) A partir del 01 de Abril de 2011, la tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras ha sido fijada en 0.005% y se aplica sobre los cargos y débitos en las cuentas bancarias o movimientos de fondos a través del sistema financiero, salvo que la misma se encuentre exonerada.

g) El gasto por impuesto a la renta comprende:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuesto a la renta corriente	10'641,783	13'064,759
Impuesto diferido - gasto (ingreso)	<u>-1'700,473</u>	<u>-737,718</u>
	<u>8'941,310</u>	<u>12'327,041</u>

34. IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

La Contaduría Pública de la Nación, oficializó la aplicación en el Perú de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 12 a partir del 1 de Enero de 2000, que dispone el tratamiento contable del impuesto a la renta y establece que el gasto de impuestos del periodo debe determinarse sobre la base de la contabilización del efecto de los impuestos usando el método del pasivo sobre la base de diferencias entre activos y/o pasivos tributarios financieros. El método usado para la contabilización del efecto de los impuestos debe normalmente aplicarse a las diferencias temporales.

Dentro del proceso de adecuación a las NIIF la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP, en el mes de Enero del 2011, emitió el Oficio Múltiple N° 4049-2011 y la Resolución SBS N° 2740-2011, respecto del nuevo tratamiento contable de la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas, a fin de adecuarlas a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 - Beneficios de Los Trabajadores.



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE SULLANA S.A.

CMAC SULLANA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012

35. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES

De conformidad con lo establecido por el Decreto Legislativo N°892 vigente, los trabajadores de la empresa participan del 5% de las utilidades de la renta neta, constituyendo gasto deducible para efectos del cálculo del impuesto a la renta.

La participación de los trabajadores, en nuevos soles, ascendió a lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Participación de los trabajadores (5%) Nota 33.b.	(1'866,980)	(2'292,063)
	<u>(1'866,980)</u>	<u>(2'292,063)</u>

La participación a los trabajadores se contabiliza de acuerdo a la Resolución 2740-2011 SBS, en base a la NIC 19 "Beneficio a los Trabajadores" reconociéndose como un gasto y un pasivo correspondiente a la prestación de servicios del trabajador.

36. PATRIMONIO EFECTIVO

Al 31 de Diciembre de 2013, el patrimonio Efectivo de la Caja Municipal de Sullana determinado según normas legales vigentes asciende a S/.226'936,768 y a Diciembre del 2012 S/.213'054,701, reportándose un patrimonio básico de S/. 196'670,828, representando el 86.7% del Patrimonio Efectivo Total, seguido del patrimonio Suplementario con un saldo de S/.30'265,940.

Esta cifra se utiliza para calcular ciertos límites y restricciones aplicables a todas las entidades bancarias en el Perú, que la gerencia considera haber cumplido en su totalidad.

A partir del 01 de julio del 2010 entró en vigencia la Resolución SBS N° 14354-2009 "Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito", que dispone que las instituciones financieras pueden calcular su requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito utilizando el método estándar o los métodos basados en calificaciones internas.

Patrimonio Efectivo al 31 de Diciembre 2013:

	<u>Dic-13</u>	<u>Dic-12</u>
Patrimonio efectivo de Nivel 1		
Capital y Reservas:		
Capital Pagado	140,452,625	125,660,429
Donaciones	12,407	12,407
Reservas Legales	26,283,598	23,706,893
Reservas Legales especiales	22,874,820	20,274,257
Utilidades acumuladas con acuerdo de capitalización	0	0
Utilidad neta del ejercicio con acuerdo de capitalización	7,047,378	13,346,324
Perdida no realizada por inversiones disponibles para la venta	0	-2,593
	<u>196,670,828</u>	<u>182,997,717</u>



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE SULLANA S.A.

CMAC SULLANA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012

36. PATRIMONIO EFECTIVO (cont.)

Patrimonio efectivo de Nivel 2		
Crédito Subordinado porción computable COFIDE	8,100,000	8,100,000
Crédito Subordinado porción computable BID	4,057,500	6,762,500
Provisión Genérica Obligatoria	17,586,046	15,142,283
Provisión para créditos contingentes Genéricas	522,394	52,201
	30,265,940	30,056,984

Total	226,936,768	213,054,701
-------	-------------	-------------

37. GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO

En la empresa, la gestión del riesgo constituye uno de los pilares básicos de la estrategia de crecimiento sostenido. La gestión integral de riesgos se realiza, como parte del accionar diario, en forma integrada a los procesos de negocio; y, como parte de la generación de valor, a través de una adecuada identificación, valoración, control y seguimiento de los riesgos que tienen por objetivo garantizar la solvencia patrimonial.

Las funciones de la gestión, seguimiento y control de los riesgos se efectúa de forma autónoma y con independencia respecto de la función del tomador de riesgos o área de negocios. La gestión del riesgo se encamina hacia la estructuración de un perfil de riesgo alineado con los objetivos estratégicos de la empresa, lo que le permite cuantificar los riesgos en forma más detallada al poder contar con escenarios y/o modelos más eficientes que describan la rentabilidad/riesgos y el insumo de capital. Para ello se han establecido diversas políticas, procedimientos y principios aprobados por el Directorio, entre los más importantes, se comentan, los siguientes:

Riesgo de Crédito:

El Riesgo de Crédito es la posibilidad de pérdidas por la incapacidad o falta de voluntad de los deudores, contrapartes o terceros obligados, para cumplir con sus obligaciones contractuales. La gestión del Riesgo de Crédito de la empresa se fundamenta en la evaluación integral en todas las etapas del proceso crediticio: admisión, evaluación, registro, seguimiento y recuperación, así como en el uso intensivo de técnicas de evaluación de contacto personal con el potencial deudor complementadas con herramientas diseñadas para la gestión del riesgo.

La empresa realiza un seguimiento constante de los niveles de riesgos a nivel de portafolio e individual, con el propósito de identificar que las exposiciones afectas al riesgo de crédito se encuentren en los niveles aceptados y definidos en el apetito y tolerancia al riesgo de la institución.

A nivel individual, el riesgo de crédito se gestiona a través de la evaluación de la capacidad de pago del deudor, su conducta de pago interno y en el sistema financiero así como en la determinación de su capacidad de endeudamiento. La metodología de la evaluación individual del riesgo de crédito se fundamenta en el conocimiento integral de los factores cuantitativos y cualitativos que afectan los principios básicos de aceptación del riesgo.



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE SULLANA S.A.

CMAC SULLANA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012

37. GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO (cont.)

A nivel de portafolio, la empresa realiza un seguimiento continuo a los indicadores de calidad y diversificación de la cartera de colocaciones, para lo cual ha implementado un sistema de evaluación de indicadores por bandas de riesgo, incluyendo el análisis de concentración individual, concentración grupal, en productos, sectores económicos entre otros, que son monitoreadas y para los cuales se determinan acciones correctivas en función a la banda de riesgo en la cual se ubica el indicador.

Además, CMAC-Sullana, ha implementado una política de plena cobertura de la cartera de alto riesgo para lo cual se aplican provisiones, obligatorias y voluntarias, en función al nivel de riesgo individual o grupal de las exposiciones afectas a riesgo de crédito, que incluye un análisis de los factores externos al deudor que pudieran afectar la capacidad de pago o incrementar su posibilidad de incumplimiento.

Provisiones:

Los tipos de crédito Pequeña Empresa (38.84%), Microempresa (33.31%) y Consumo (21.28%), concentran el mayor porcentaje de las provisiones constituidas acumuladas a diciembre de 2013. Los créditos Pequeña Empresa presentan el mayor incremento de provisión constituida entre diciembre de 2012 y 2013, con un aumento nominal de S/.25'8 millones, esto en razón de ser la cartera con la mayor proporción del saldo colocado.

La variación positiva del saldo de provisión, es ocasionada por el aumento en los días de atraso de créditos ya deteriorados o con problemas en la capacidad de pago, por aumento de la calificación vía el alineamiento con el sistema financiero, o por aumento vía alineamiento interno al tener el deudor más de un crédito con la institución y al estar uno de ellos con días de mora en sus pagos. En una menor proporción por observaciones de los órganos de control llámese la Unidad de Auditoría Interna (UAI), Unidad de Riesgos o la SBS.

La mayor concentración de provisión por producto, se encuentra en el sector Empresarial (60.50%), Agrícola (15.12%) y en los créditos Personales (21.20%).

La mayor variación nominal de provisión por producto respecto a noviembre de 2013, se ha dado en el sector Empresarial (S/.3.95 Millones) seguido de los créditos Personales (S/.2.05 Millones) y el sector Agrícola con (S/.440 mil).

La empresa ha dispuesto que las diferentes administraciones orienten sus esfuerzos en realizar un seguimiento preventivo a los deudores de manera que permita identificar tempranamente los factores de riesgo que puedan debilitar su capacidad de pago, adicionalmente el área de Seguimiento y Calidad de Cartera se encarga de monitorear preventivamente a los deudores con ciertos indicadores de alerta.

Riesgo de Liquidez y Mercado:

La CMAC-Sullana está sujeta a la regulación y supervisión de la Superintendencia de Bancos, Seguros y AFP (SBS) y a los lineamientos de política monetaria que aplica el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

La Superintendencia de Banca y Seguros (SBS), alinea sus normas a la política monetaria del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) que en su conjunto forman las "políticas macroprudenciales", dirigidas a contener el riesgo sistémico y promover la estabilidad del sistema financiero.



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE SULLANA S.A.

CMAC SULLANA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012

37. GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO (cont.)

Riesgo de Liquidez y Mercado:

La gestión del riesgo de liquidez¹, se realiza mediante la identificación de los factores que puedan originar un retardo o aceleramiento del ingreso o salida de fondos. Para su evaluación se realiza análisis de ratios, análisis de brechas de liquidez y análisis de estrés de liquidez (información presentada en los Anexos SBS N°15-A, N°15-B, N°16-A y N°16-B). Asimismo para el control del riesgo de liquidez, la CMAC-Sullana realiza un seguimiento diario de los ratios de liquidez, del comportamiento de las brechas de liquidez por plazos de vencimiento, marginales y acumulados en cada banda temporal (con periodicidad mensual) así como al cumplimiento de límites relacionados (concentración de depositantes). A su vez cuenta con planes de contingencia de liquidez.

Los ratios de liquidez (activos líquidos/ pasivos de corto plazo) tanto en moneda nacional como en moneda extranjera para el cuarto trimestre del 2013 muestran un promedio 33.10% y 78.95% respectivamente lo que es ampliamente superior al mínimo establecido por la SBS.

Cuadro N°1. Ratio de Liquidez

TRIMESTRE	RATIO DE LIQUIDEZ	
	MN	ME
I TRIMESTRE	30.18%	53.22%
II TRIMESTRE	32.43%	68.03%
III TRIMESTRE	37.28%	70.55%
IV TRIMESTRE	33.10%	78.95%

La gestión de los riesgos de mercado, comprende la gestión del riesgo cambiario¹, riesgo de precio² y riesgo de tasa de interés³, referidas a las pérdidas originadas por fluctuaciones en los precios de mercado y que la CMAC-Sullana identifica a través de los descalces entre posiciones activas y pasivas (Riesgo cambiario), por posiciones en instrumentos representativos de capital (Riesgo de precio) e instrumentos representativos de deuda (Riesgo de tasa de interés).

El control de los riesgos de mercado se realiza a través del seguimiento de los niveles de exposición al riesgo de mercado y al cumplimiento de límites definidos internamente y por el ente regulador. De manera individual los riesgos de mercado se evalúan y controlan de la siguiente manera:

- Riesgo de tasa de interés, se determinan las ganancias en riesgo, valor patrimonial en riesgo y el gap de duración (empleo de los Anexos SBS N°07-A y N°07-B).
- Riesgo cambiario, se emplean metodologías VaR de varianzas y covarianzas lo que permite estimar la máxima pérdida que podría registrar un portafolio en un intervalo de tiempo determinado y con cierto nivel de confianza, acompañado de un análisis de estrés (VaR Stress Testing) y validación del modelo (Back Testing), medidas de stop loss o máximas pérdidas esperadas por posición de cambio.
- Riesgo de precio, se obtienen indicadores de concentración de las inversiones (cuya composición es de renta fija) por fondo y custodio.

Para el monitoreo de los controles de los riesgos de liquidez y mercado, la CMAC-Sullana ha elaborado un sistema de evaluación de indicadores por bandas de riesgo (niveles de alertas tempranas), los mismos que son monitoreados a diario mediante un boletín de Riesgos de liquidez y mercado.

¹ Posibilidad de pérdidas derivadas de fluctuaciones de los tipos de cambio y del precio del oro.

² Posibilidad de pérdidas derivadas de fluctuaciones de los precios de los valores representativos de capital (inversiones).

³ Posibilidad de pérdidas derivadas de fluctuaciones de las tasas de interés.



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE SULLANA S.A.
 CMAC SULLANA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012

37. GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO (cont.)

Riesgo de Liquidez y Mercado (cont.):

Asimismo se elaboran informes mensuales y trimestrales de evaluación del riesgo de liquidez y mercado para el Comité de Riesgos.

Riesgo Operacional

El Riesgo Operacional se define como la posibilidad de pérdidas debido a procesos inadecuados, fallas del personal, de la tecnología de información, o eventos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y de reputación. Para la gestión de dicho riesgo, se cuenta con el análisis de riesgos con un enfoque por procesos en las principales líneas de negocio y de soporte, tomando como referencia que se está realizando un re-enfoque hacia la gestión por procesos, mediante la Metodología COSO ERM.

Se continúa con la actualización de la matriz de riesgos operaciones de la CMAC-Sullana, identificando, evaluando y mitigando los riesgos operacionales en los procesos críticos a través de los talleres de autoevaluación en las líneas de negocio. Se ha culminado con la actualización de la matriz de riesgos en las líneas de negocio de Créditos, Servicios financieros electrónicos, Ahorros y Tesorería. Esta gestión se realiza con el apoyo de un sistema de información especializado. Así mismo se han definido variables cuantitativas para los rangos de probabilidad e impacto.

Se cuenta con un sistema de información que permite gestionar los riesgos operacionales, la base de eventos de pérdidas por riesgo operacional, mediante valores cualitativos y cuantitativos, así como la gestión de controles y el seguimiento a la implementación de medidas de tratamiento.

De manera trimestral, la empresa monitorea los "Indicadores Claves de Riesgos" para los procesos críticos manteniéndose la mayoría de los indicadores en niveles bajos, tomándose las acciones necesarias para la mejora de los controles vulnerados e implementación de medidas de tratamiento para la mitigación de los riesgos impactados.

Se realizan visitas a agencias y oficinas especiales, con la finalidad de identificar los riesgos operacionales a los que están expuestas; estas visitas se han incluido en el plan de trabajo del presente periodo con el propósito de continuar con la identificación de los riesgos operacionales y otorgarles su respectivo tratamiento mediante la implementación de medidas de tratamiento para la mitigación de riesgos.

La empresa se encuentra ante un cambio importante en cuanto al ambiente informático con la pronta salida a producción del Nuevo Core Ab@nks, es por ello que se viene realizando la autoevaluación de los riesgos que pudieran presentarse con la finalidad de mitigarlos.

En aras que la empresa cuente con la aprobación del Método Estándar, se viene realizando el seguimiento respectivo para el cumplimiento de los requisitos requeridos y así poder presentarse en el periodo 2014.

Las funciones relacionadas a la gestión del riesgo operacional del Directorio, Gerencia Mancomunada, Comité de Riesgos, Unidad de Riesgos, Sub Unidad de Riesgo Operacional, Gestores de Riesgo Operacional, Áreas, Unidades y Órganos, se encuentran definidas en el Manual de Organización y Funciones de la CMAC-Sullana.



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE SULLANA S.A.
 CMAC SULLANA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012

37. GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO (cont.)

Riesgo Estratégico

En la gestión del riesgo estratégico se busca evitar pérdidas por decisiones de alto nivel asociadas a la creación de ventajas competitivas sostenibles, así como a fallas o debilidades en el análisis del mercado, tendencias e incertidumbre del entorno, competencias claves de la empresa y en el proceso de generación e innovación de valor.

Con la finalidad de minimizar pérdidas asociadas al riesgo estratégico, la empresa viene definiendo las políticas, controles y procedimientos relacionados a la gestión de las 05 categorías del Riesgo Estratégico, las mismas que están acorde con la definición establecida en la Resolución SBS N°037-2008 "Reglamento de la Gestión Integral de Riesgos", que consideran además los procesos estratégicos establecidos en la CMAC-Sullana. Dichas categorías son:

1. Gobierno Corporativo: Considera la conducta y desempeño de la Junta General de Accionistas, el Directorio y la Gerencia Mancomunada, puesto que son éstos entes los que toman las decisiones en la empresa.
2. Dinamismo del entorno: Considera el comportamiento del entorno donde se desarrolla la empresa, tendencias e incertidumbres referidas al ambiente político, económico, social, cultural y demográfico, tecnológico y ecológico, tendencias del consumidor, que podrían llevar a *fallas o debilidades en el análisis del mercado*.
3. Planeamiento y asignación de Recursos: Considera los aspectos referidos a la planificación interna de la empresa, referida a recursos y proyecciones financieras, presupuesto y la elaboración del plan estratégico institucional.
4. Iniciativas Principales: Considera los aspectos referidos a la investigación y desarrollo de nuevos productos y servicios, la gestión de marketing (gestión de mercados y clientes potenciales, gestión publicitaria), que limiten el *proceso de generación e innovación de valor*.
5. Relaciones con terceros: Considera los aspectos referidos al proceso de fusiones, adquisiciones, venta de activos y alianzas con terceros.

Las áreas claves en la gestión del riesgo Estratégico son: Planeamiento, Investigación y Desarrollo, Sistemas y Marketing, siendo monitoreados y controlados por la Unidad de Riesgos, el Oficial de Cumplimiento Normativo, el OCI y Auditoría Interna, respectivamente.



37.- GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO (cont.)

Riesgo de Reputación

En la gestión del riesgo de reputación, se busca evitar la posibilidad de pérdidas por la disminución de la confianza en la integridad de la institución, que surge cuando el buen nombre de la CMAC-Sullana es afectado.

La empresa cuenta con el Manual de Gestión de Riesgo de Reputación, que fue aprobado por el Comité de Riesgos y ratificado en Sesión de Directorio; el que aborda la identificación de los objetivos estratégicos de la CMAC-Sullana y cómo éstos se relacionan con la reputación del mismo, destacando su impacto frente a distintos grupos de interés. Por ello, dado que es de vital importancia identificar cuáles son los grupos de interés que pueden afectar o ser afectados, positiva o negativamente, ante posibles eventos que perturben el buen nombre de la CMAC-Sullana, se ha definido como grupos de interés a: Clientes, Empleados, Alta Dirección, Inversionistas, Reguladores, Accionista, Organismos de Cooperación, Proveedores, Comunidad/Medio Ambiente, Activistas, Competencia y Medios.

Lo esencial es tener una visión clara del poder real de cada grupo de interés y los objetivos que se esperan lograr desde o hacia la CMAC-Sullana, para desplegar una estrategia que minimice el riesgo. Los eventos de pérdida ocasionados por el riesgo de reputación se encuentran relacionados con los grupos de interés y con las expectativas críticas que afectan al valor integral del negocio.

Con la finalidad de cubrir las expectativas críticas y gestionar los riesgos asociados a ellas, la CMAC-Sullana ha definido seis dimensiones mediante las cuales gestiona el riesgo de reputación, siendo estas, las siguientes::

1. Atractivo Emocional.
2. Productos y Servicios.
3. Entorno de Trabajo.
4. Desempeño Financiero
5. Visión y Liderazgo
6. Responsabilidad Social

La gestión del riesgo de reputación es de aplicación de la Alta Dirección, así como de todo el personal que labora en la CMAC-Sullana en el nivel que le corresponde. Sin embargo con la finalidad de gestionar las seis dimensiones de la reputación se han identificado a las unidades orgánicas que tienen relación directa con dicha gestión, como son: Imagen Corporativa, Atención al Usuario, Marketing, Gestión de Recursos Humanos, Gestión del Desarrollo del Talento Humano, Logística, Mantenimiento e Infraestructura; siendo monitoreados y controlados por la Unidad de Riesgos, la Unidad de Prevención de Lavado de Activos, el Oficial de Cumplimiento Normativo, el OCI y la Unidad de Auditoría Interna, respectivamente.

